

La Mente de Cristo



**JESÚS ES
LA ROCA**

MINISTERIO INTERNACIONAL



“Escudriñad las escrituras; porque a vosotros os parece que en ellas tenéis la vida eterna; y ellas son las que dan testimonio de mí.”

Juan 5:39

INDICE

1. Introducción
2. Declaración de Fe
3. ¿Quiénes Somos?
4. Misión
5. Visión
6. Objetivos
7. Historia
8. Nombre del Ministerio
9. Guía Ministerial de Enseñanzas, Ordenanzas y Valores Cristianos
- 9.1 Bautismo en Agua
 - Significado del Bautismo
 - Símbolo de la Muerte, Sepultura y Resurrección de Cristo
 - Símbolo de Purificación y Lavamiento de los Pecados
 - Bautismo de Jesús
 - El Mandato de Jesús para la Iglesia (La Gran Comisión)
 - Felipe y el Eunuco Etíope
 - El Bautismo y la Salvación
 - ¿Quiénes deben Bautizarse?
 - ¿En qué Nombre Bautizar?
 - Conclusión Sobre el Bautismo en Agua
- 9.2 Bautismo en el Espíritu Santo
 - Juan el Bautista
 - Jesús mismo
 - En Pentecostés
 - Saulo de Tarso (Pablo)
- 9.3 La Cena del Señor
 - El Relato de la Última Cena
 - El Significado de la Cena del Señor
 - La Práctica de la Cena del Señor
 - Frecuencia de la Celebración
- 9.4 El Lavatorio de Pies
 - El Relato de Juan
 - El Significado Espiritual
- 9.5 El Aceite de la Unción
 - El Aceite en el Antiguo Testamento
 - El Aceite en el Nuevo Testamento
 - Conclusión y Aplicación Práctica
- 9.6 Imposición de Manos
 - En el Antiguo y Nuevo Testamento

- Aplicación Práctica Hoy
- 9.7 Ayuno
 - Propósitos Bíblicos del Ayuno
 - Principios Fundamentales
- 9.8 Ofrendas
 - Origen y Propósito de las Ofrendas
 - Las Ofrendas Voluntarias
 - Ofrenda de Holocausto (Levítico 1)
 - Ofrenda de Granos (Levítico 2)
 - Ofrenda de Paz (Levítico 3)
 - Ofrenda por el Pecado y la Culpa (Levítico 4-5)
 - Principios de la Ofrenda en el Antiguo Testamento
 - Reconocimiento de la soberanía de Dios
 - Obediencia y Fidelidad
 - Sostenimiento del sacerdocio y la adoración
 - Un corazón voluntario y gozoso
 - El Nuevo Testamento
 - La Transformación del Concepto de Ofrenda
 - Cristo, la Ofrenda Perfecta
 - Principios del Dar en el Nuevo Testamento
 - El Corazón, no la Cantidad
 - El Dar Alegre
 - Sostenimiento de la Iglesia y el Ministerio
 - La Ofrenda como Sacrificio de Alabanza
 - La Ofrenda de la Vida
 - El dar es una bendición
- 9.9 El Diezmo
 - El Origen del Diezmo (Antes de la Ley)
 - El Diezmo Bajo la Ley Mosaica
 - Propósitos del Diezmo en el Antiguo Testamento
 - El Diezmo y el Nuevo Testamento
 - Conclusión y Aplicación Práctica
 - Política de Contribución Institucional (Sede Central)
 - Propósito del 30%
 - Plazos y Forma de Envío
- 10. El Aborto
 - ¿Qué dice la Biblia sobre la vida prenatal?
 - La Santidad de la Vida
 - El Aborto y las Leyes Actuales
 - La Perspectiva del Ministerio Intr. Jesús es la Roca Inc.
- 11. El Espíritu Santo
 - Naturaleza y Deidad
 - Los Nombres del Espíritu Santo
 - Símbolos del Espíritu Santo

- La Obra del Espíritu Santo
 - En la Iglesia y el Creyente (Nuevo Testamento)
 - La Llenura del Espíritu Santo
 - Conclusión
12. La Iglesia
- Liderazgo y Estructura
 - El Poder del Espíritu Santo
 - Funciones de la Iglesia
 - Adoración (Glorificación a Dios)
 - Edificación (Alcanzar Madurez Espiritual para los Creyentes)
 - Servicio (Ministrar las Necesidades)
 - Evangelización (Compartir las Buenas Nuevas)
 - Comunión (Vivir en Unidad)
- 12.1 La Iglesia - El Cuerpo de Cristo
- Fundamento Bíblico
 - Definición (*Incluye la tabla de Elementos*)
 - La Obra del Espíritu Santo (El Bautismo en el Espíritu)
 - La Unidad en la Diversidad (1 Corintios 12:12-20)
 - La Interdependencia Necesaria (1 Corintios 12:21-25)
 - El Funcionamiento Práctico del Cuerpo
 - Aplicación para el Ministerio Intr. Jesús es la Roca Inc.
13. El Uso No Permitido del Alcohol en el Ministerio
- Fundamentos Bíblicos de la Restricción
 - El Principio del Liderazgo Irreprensible (Para Pastores y Diáconos)
 - El Principio de No Ser Piedra de Tropezamiento (La Ley del Amor)
 - El Principio de la Plenitud del Espíritu (Contraste Directo)
 - Uso no Permitido en la Ejecución del Ministerio Internacional Jesús es la Roca Inc.
14. El Uso No Permitido del Cigarrillo y el Tabaco
- Fundamentos Bíblicos
 - El Cuerpo como Templo del Espíritu Santo (1 Corintios 6:19-20)
 - Mayordomía y Dominio Propio (1 Corintios 6:12 y 1 Corintios 10:31)
 - El Principio de Amor y Testimonio (Romanos 14:21 y 1 Corintios 10:32)
15. La Familia - Diseño y Propósito de Dios
- Fundamento y Propósito
 - La Familia como Símbolo de Cristo y la Iglesia (Efesios 5:22-33)
 - Roles y Responsabilidades Primarias
 - La Responsabilidad de los Padres (Los Cimientos)

- La Responsabilidad de los Hijos
 - Desafíos y Misión de la Familia Cristiana
 - El Desafío del Conflicto y el Perdón
 - La Familia como Agente de Discipulado
 - Compromiso Institucional del Ministerio
16. Ayuda al Prójimo - El Corazón del Evangelio
- El Gran Mandamiento y su Alcance
 - La Identificación de Cristo con el Necesitado
 - El Servicio (Palabra y Obra)
 - El Buen Samaritano (Lucas 10:25-37)
 - El Ejemplo de la Iglesia Primitiva (Hechos 6:1-4)
 - El Origen de los Diáconos
 - El Principio de la Generosidad y la Fe
 - Sembrar Abundantemente (2 Corintios 9:6-7)
 - La Hospitalidad
 - La Advertencia Contra la Inacción (Santiago 2:14-17)
17. La Palabra de Dios es Infalible
- Dios es Veraz y No Miente
 - La Inmutabilidad de Su Palabra
 - La Perspectiva de Jesús y los Apóstoles
 - La Afirmación de Jesús
 - Inspiración y Autoridad Apostólica
 - Infalibilidad y Vida
 - Guía para la Fe y la Conducta
 - Poder para la Transformación
18. Justificación y Limpieza del Pecado
- Pecado y Culpa
 - El Alcance del Pecado
 - La Incapacidad de la Ley
 - La Justificación (Posición Legal)
 - Justificación por la Gracia a Través de la Fe
 - La Justicia Imputada
 - Limpieza y Santificación (Condición Moral)
 - La Limpieza Inicial (Regeneración)
 - La Santificación Progresiva
 - Perspectiva del Ministerio Intr. Jesús es la Roca Inc.
19. El Reinado Milenial de Jesucristo
- Apocalipsis 20
 - Cumplimiento Profético
 - El Cumplimiento del Pacto Davídico
 - El Cumplimiento de las Profecías del Reino
 - Características del Reinado Milenial
 - La Prueba Final
 - El Juicio Final y la Eternidad

- Conclusión
- 20. El Nuevo Cielo y la Nueva Tierra
 - Fundamentos Proféticos
 - El Testimonio de Apocalipsis: El Estado Eterno
 - La Nueva Creación y la Residencia de Dios
 - La Eliminación del Sufrimiento y la Muerte
 - La Ciudad Eterna
 - La Vida en el Estado Eterno
 - Implicaciones y Prácticas
- 21. La Salvación del Hombre
 - El Problema del Pecado
 - La Condición del Hombre
 - La Incapacidad Humana
 - La Obra de Jesucristo
 - El Amor y la Gracia de Dios
 - El Único Camino (La Expiación Vicaria)
 - La Resurrección
 - La Respuesta del Hombre
 - Arrepentimiento (*Metanoia* - "Un cambio de mente")
 - Los Aspectos de la Salvación (El Orden de la Salvación)
 - La Certeza de la Salvación (Seguridad Eterna)
- 22. El Lago de Fuego
 - Definición Bíblica Central
 - La Muerte Segunda
 - Fuego y Azufre
 - El Destino Final (Los Ocupantes)
 - Los Primeros Ocupantes (Al regreso de Cristo)
 - El Autor del Mal (Al final del Milenio)
 - Los Condenados de la Humanidad (En el Juicio Final)
 - La Abolición de la Muerte
 - Implicaciones del Castigo
 - La Perpetuidad del Tormento
 - Separación de Dios
 - Justicia Plena de Dios
 - La Gran Advertencia
- 23. Estructura Administrativa
 - Junta Directiva
 - Asamblea General
- 24. Estatutos y Ordenanzas Generales
 - Cláusula de Confidencialidad
 - Elección y Período del Cargo del Presidente
 - Cláusula General - para el cargo de Presidente
 - Elección y Período de los Cargos
 - Cláusula Primera - Permanencia en el Cargo
 - Cláusula Segunda - Expulsión o Destitución

- Disolución y Liquidación del Ministerio Internacional Jesús es la Roca Inc.
25. Estatutos y Ordenanzas Especificas
 26. Ministerio y Evangelización
 - Fundamento Bíblico del Ministerio
 - El Ministerio de Todo Creyente (Sacerdocio Universal)
 - La Evangelización
 - El Mandato Imprescindible
 - La Gran Comisión (El Mandato)
 - La Esencia del Mensaje (El *Kerygma*)
 - Ejecución: El Poder del Espíritu Santo
 - Ejecución Estratégica: Evangelismo Integral
 - Ejecución de Proclamación (El Evangelismo de Testimonio)
 - Ejecución de Servicio (El Evangelismo de Demostración)
 - Principio de Ejecución Integral
 27. Cuerpo Misionero
 28. Proselitismo Político
 29. Código de Vestimenta
- ****
37. Funciones de la Iglesia
 39. Matrimonio Eclesiástico
 40. Preparación y enseñanza a niños
 42. La necesidad de escudriñar las escrituras
 43. Ordenanzas de los servicios
 44. Documentos Regulares para miembros Activos
 45. Formato de actas y certificaciones
 46. Licencias Pastorales
 47. Ejecución
 48. Convenciones
 49. Capellanías
 50. Información General y Jurídica
 51. Enmiendas

INTRODUCCION

Con nuestros corazones colmados de gratitud y profundo respeto, expresamos nuestros más sinceros agradecimientos; presentamos el libro de nuestros estatutos del **Ministerio Internacional Jesús es la Roca Inc.** Desde los fundamentos mismos de nuestra fe, reconocemos a Jesucristo como nuestra inquebrantable Roca espiritual, siendo la fuente de toda vida y abundancia. Como enseña la Escritura en **1 Corintios 10:4: "Y todos bebieron la misma bebida espiritual; porque bebían de la roca espiritual que los seguía, y la roca era Cristo"**. Él es nuestro sustento en todo tiempo, quien nos sigue en cada paso de nuestras vidas, tal como Él proveyó para Su pueblo en el desierto, manifestando Su poder y gloria.

Nuestros estatutos no son un conjunto de reglas humanas; son, en esencia, una **expresión tangible y viva de nuestra Declaración de Fe**, fundamentada totalmente en la Biblia, la única y bendita Palabra inspirada por el Espíritu Santo de Dios que nos ha dejado como legado (**2 Timoteo 3:16-17**). Hemos puesto por escrito estos principios bíblicos para **guiar la acción y asegurar la fidelidad** de este ministerio ante Dios y ante terceros, sirviendo como un registro histórico de nuestro compromiso. Buscamos establecer una **base sólida y clara** para la capacitación de líderes y para preparar a las sucesivas generaciones de relevo, garantizando que el mover de Dios en el **"Ministerio Internacional Jesús es la Roca Inc."** se mantenga puro y conforme a Su voluntad.

Como se detalla en nuestra Declaración de Fe, **creemos plenamente en Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo**, en el cumplimiento profético, en el derramamiento del Espíritu Santo y en la venida gloriosa de nuestro Señor Jesucristo. Estos estatutos reflejan nuestra convicción en un solo Dios, Creador de todo, y en la salvación obtenida por gracia a través de la muerte vicaria de Cristo en la cruz del Calvario, lugar llamado Gólgota, que significa "lugar de la calavera". De igual modo, la Biblia nos enseña que debemos seguir la paz con todos y la santidad, sin la cual nadie verá al Señor, obedeciendo por fe y santificándonos a través del poder del Espíritu Santo, siempre rechazando el pecado y buscando el plan de Dios.

Este documento está dirigido a **cada miembro, líder y colaborador** del **"Ministerio Internacional Jesús es la Roca Inc."**, tanto actuales como futuros. Al establecer la estructura y el orden divinos que nos rigen, buscamos enseñar la unidad, la transparencia y la sana doctrina, permitiendo que la abundancia de Dios fluya en nosotros conforme a Sus riquezas en gloria. Que, al leer y vivir conforme a estos estatutos, fundamentados plenamente en la Palabra de Dios, el nombre de Jesús sea glorificado, que la Iglesia sea edificada y que este ministerio siga siendo una fuente de verdad y esperanza para la humanidad. Comprometiéndose el Ministerio Internacional Jesús es la Roca a enseñar la verdad.

DECLARACION DE FE

Nuestros principios de fe son: creer plenamente en Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, en el cumplimiento de la Ley y los Profetas, en el derramamiento del Espíritu Santo, en la venida de nuestro Señor Jesucristo como Hijo de Dios; en el Rapto y la Segunda Venida de Jesucristo, Hijo de Dios. *(1 Cor. 15:51, 1 Juan 5: 7-13, Mt. 28:19, Sn Juan 14: 15-18, Hch. 1:8, Rom. 8: 14-16, 2 Cor. 13:14, Joel 2:28, Hch. 1:8, Isaías 32:15, Ez. 36:26-29, 1 Cor. 15: 51-52, 1 Tes. 4:15-18, Mt. 24:30-31 Hch. 1:11 Efesios 2:20).*

Presentamos por escrito los principios bíblicos que guían la acción de los fundadores del Ministerio Jesús es la Roca; se inscribe en varios aspectos, a saber: primero, su registro histórico para evidencia de su compromiso ante Dios y ante terceros; segundo, tener una base tangible de cualquier proceso de capacitación de líderes y de sucesivas generaciones de relevo. A continuación, los principales aspectos que contempla esta "Declaración de Fe", fundamentada totalmente en la Biblia como único escrito que nos ha dejado Dios. *(2 Timoteo 3:16-17).*

CREEMOS

En un solo Dios, vivo y verdadero, infinitamente perfecto e inmutable, existiendo eternamente en tres personas: el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. *(Deut. 6:4, Mt. 28:19, 1 Cor. 8:6, Apocalipsis. 4:11).*

En que Dios es Espíritu y que ningún hombre lo ha visto jamás; por tanto, Su adoración tiene que ser en Espíritu, siendo esta la base de la prohibición que hace Dios de hacer o tener imágenes. *(Sn Juan 4:24, 1 Cor. 2:10-16, Rom. 8:14, 2 Cor. 3:17, 1 Juan 4:2, Ex. 20:18-26).*

Que Dios es el único Creador del universo y todo lo que en él hay, incluyendo al hombre y todo ser viviente. El universo no existió ni es resultado de una materia preexistente que luego explotó. Hubo un principio y este lo originó Dios, el Eterno. *(Gen. 1:1, 1 Juan 1:1-3).*

Los atributos de Dios son: la omnisciencia, ya que conoce desde la eternidad todas las cosas y sabe todo lo que ha de suceder; la omnipotencia, porque todo lo que Él señala y promete así se hará y se cumplirá; la omnipresencia, por cuanto está presente en todas partes y tiene un conocimiento completo de lo que acontece; y la eternidad e inmutabilidad, es decir, no tiene principio ni fin y no sufre cambio alguno en dicha eternidad. *(Sal. 139:1-6, Jeremías 23:24, 1 Juan 3:20, Gen. 18:14, Jeremías 32:17, Mt. 19:26, Hch. 15:18, Sal 147: 4, Sal 107: 25-29, Stg. 4:12-15, Sal 139: 7-12, Sal 102:24-27).*

Dios posee la santidad, la equidad y justicia; el amor, misericordia y bondad, todos intrínsecamente relacionados y dependientes del máximo atributo, que es Su santidad. *(1 Pd 1:15-16, Sal 116:5, Sal 145: 17, 1 Juan 1:9, Ef. 2:4, Juan 3:16).*

La Biblia, como la Palabra de Dios, inspirada por el Espíritu Santo verbalmente, sin error en los manuscritos originales, es la norma suprema y de autoridad para la fe y la vida. Asimismo, en la interpretación literal de la Biblia y no en una interpretación espiritual o figurativa, por cuanto cada simbolismo utilizado en diferentes momentos en la Biblia el mismo Dios lo ha explicado para evitar la distorsión de Su Palabra; por ejemplo, la visión de Daniel y las parábolas. *(Isaías 8:20; Mat. 1:22; Juan 10:35; Gál. 3:16; II Tim 3:16-17; II Pedro 1:19-21).*

En el nacimiento virginal y sobrenatural del Señor Jesucristo, por medio del Espíritu Santo. Nuestro Señor nació de simiente de mujer, simiente de Abraham y linaje de David. *(Isaías 7:14, Isaías 9:6-7, Mt. 1:16, Mt. 18:25, Lcs 1:27, Lcs. 1:35, 1 Juan 1:14, 1 Juan 8:58, Heb. 2:14- 17).*

Que nuestro Señor Jesucristo es la segunda persona de la Trinidad y, por lo tanto, posee las cualidades propias de Dios Padre: Su preexistencia, poder para dar vida e inmutabilidad (es el mismo ayer, hoy y siempre); y en Él habita toda la plenitud de Dios. Si bien nuestro Señor tuvo una naturaleza física y humana porque tuvo un espíritu, un alma y un cuerpo, y además sintió cansancio, sed, lloró, durmió y fue tentado, no pecó. Por tanto, al no estar determinado por la condición pecaminosa, es el único que ha estado con Dios Padre y ha sido uno con Dios; fue, es y siempre será Dios. *(1 Juan 1:1-4, 1 Juan 1: 12-15, 1 Juan 1:32-34, 1 Juan 5:21-26, 1 Juan 8: 14-19, 1 Juan 8:28-29, 1 Juan 8:44-51, 1 Pd 2:22-25, Hb 13:8).*

Nuestro Señor Jesucristo ejerció mandatos divinos: es Creador, Sustentador de todas las cosas, perdona pecados, hace milagros, tiene en Sus manos el poder de la resurrección y el juicio de todos los hombres, y Su muerte es la fuente de la salvación del hombre, ya que resuelve el problema del pecado como fuente de separación entre el hombre y Dios. *(Col 1:17, Hb 1:3, Marc. 2: 5-10, Lcs 7:48, 1 Juan 5: 22, 1 Juan 6: 39, 1 Juan 6:40-54, 1 Juan 6:11-25, Mt. 20:28, Rom 5:6-11, Rom 6 4-9, Lcs 7:11-18).*

En la resurrección de Jesucristo de entre los muertos y en Su ascensión a la diestra de la Majestad en las alturas, donde ministra ahora como el Sumo Sacerdote y Abogado a favor del creyente. *(Mt:9:18-26, Mt. 28:6 –7, Hch. 1:9-11, Rom. 8:34, 1 Juan 2:1, Lcs. 24:36-40).*

En la personalidad y deidad del Espíritu Santo, la tercera persona de la Trinidad, quien glorifica a Jesucristo, convence al pecador, regenera al creyente para guiarlo, instruirlo y capacitarlo para la vida y el servicio. *(Mat. 28:19, 1 Juan 16:8-11, 1 Juan 16:13-14, Hch 5:3-4, 1 Cor. 6:19, Ef. 4:30; Tito 3:5).*

Que Dios creó en el día sexto al hombre conforme a Su imagen y semejanza y lo llamó Adán. Luego creó a la mujer de una costilla de este para que fuese su ayuda idónea. El objetivo de esta creación era que ejercieran señorío sobre la creación y le glorificaran a través de la obediencia, siendo el hombre ministrador del Edén. *(Gen. 1:26-3, Gen 2:21-25, Col. 3:10).*

En la salvación del perdón de pecado por la gracia de Dios a través de la fe personal en la muerte vicaria del Señor Jesucristo. Cristo vive ahora en el corazón del creyente; nos regeneramos haciéndonos partícipes de la naturaleza divina. *(Ef. 2: 4-9, 1 Ped. 1: 18-19, 1 Ped. 2:24, 2 Pd.1: 4, Gál.3:26, Ro.10:8-10).*

Viviendo una vida cristiana en victoria, por medio de la obediencia de fe a través del poder del Espíritu Santo, quien nos ayuda a alimentar más a nuestro espíritu que a la naturaleza carnal; ya no podemos vivir más en pecado. *(Rom. 6:1-14; 3:1-4; Gal. 2:20).*

En la Doctrina del Arrepentimiento, el cual es un don divino, no una obra humana, y es algo tan prominente para Dios que fue lo primero que Juan el Bautista predicó antes de que Jesucristo empezara Su ministerio. Este arrepentimiento debe cubrir el ámbito de nuestra mente, nuestras emociones y voluntad, para apartarnos del pecado y alcanzar Su perdón. *(Mt. 3:1,2, Mt. 4:17, Lcs. 24:47, 2 Pd. 3:9, Sal 38:18, Hch. 11:18, Hch.2:38).*

En la justificación, conceptuada como lo que Dios hace por nosotros y tiene como consecuencia el cambio de nuestra posición delante de Dios, que nos hace libres de toda culpabilidad y castigo, porque hay un perdón absoluto y gratuito de parte de Dios. *(Rom. 3:24, Rom.8:1, Rom. 8:32-34).*

En la santificación, concebida como lo que hace Dios en nosotros para rechazar la vida de pecado, deleitarnos en Su Palabra y buscar Su plan para nuestra vida. "...La santificación abarca tres etapas: es instantánea en la salvación, progresiva a lo largo de la vida cristiana, y será completa en la glorificación." (1 Tes. 4:3, 2 Cor.3:18, 1 Tes. 3:13, Fil 3:12-14).

En la Segunda Venida personal, corporal, visible e inminente del Señor Jesucristo. (Zac. 14:1-9, Hch.1:10-11, 1 Tes. 1: 9-10, 1 Tes. 4:16-17, Mt. Cap. 24 y 25, Marc. 13:2, Pd.3:10-12, Hch. 1:11, Apocalipsis.1:7).

Que el regreso de Cristo consta de dos fases: **la primera**, cuando viene por Sus santos, y **la segunda**, cuando viene con Sus santos. Asimismo, a partir de este tiempo se sucederán los siguientes acontecimientos: el Rapto o **Arrebatamiento** de la Iglesia, la Tribulación y la Gran Tribulación, la Segunda Venida a la Tierra, el Milenio, la resurrección de los muertos, los juicios y el Gran Juicio Final. (Mt. 24:36-42, 1 Tes. 4:13-17, 1 Cor 15:20-28, Dnl 12.2, Ap. 7: 13-17, Ap. 20: 4-15, Ap. 22:12).

Que el Rapto o arrebatamiento sucederá antes de la Tribulación, y simultáneamente se irá de la tierra el Espíritu Santo. En primer lugar, resucitarán los muertos en Cristo; luego, los que queden vivos serán transformados para estar todos juntos en el aire con el Señor para siempre. (1 Tes.4: 13-18, 1 Cor. 15:20, 1Cor. 15:51-54).

Que la Biblia distingue los siguientes juicios:

El juicio (que ya pasó) de los pecados del creyente en la cruz de Cristo (1 Juan 12:31).

El juicio del creyente a sí mismo (ocurre todos los días) (1 Corintios 11:31).

El juicio de los santos o de las obras del creyente (2 Corintios 5:10).

El juicio de las naciones, cuando Cristo regrese a la Tierra (Mateo 25:31-46).

El juicio a Israel cuando Cristo regrese a la Tierra (Ezequiel 20:37; Apocalipsis 3:10 y 7:14).

El juicio de los ángeles caídos después de que transcurran los mil años (Judas 1:6).

El juicio de los impíos que han muerto o juicio del Gran Trono Blanco (1 Jn 5:25-29; Ap. 20:11-15).

Que la Gran Tribulación durará tres años y medio y culminará en la Batalla de Armagedón (en el lugar llamado Meguido), sitio donde descenderá Cristo en gloria y derrotará a los ejércitos de la bestia y del falso profeta, y a todos los demás ejércitos. La batalla es el cumplimiento de la profecía (Daniel 2:35).

Que sobre el Estado de Israel Dios enviará a dos testigos, cuyo poder será como el de Moisés y Elías, a predicar a Su pueblo (Apocalipsis 11:1-14).

Que cuando Cristo regrese en gloria, Satanás será atado por mil años, después de lo cual será desatado por "un poco de tiempo", período que utilizará para intentar derrocar el reino de nuestro Señor. Al final será derrotado y lanzado al lago de fuego, su condenación final y eterna (Apocalipsis 20:2-8).

Lo señalado en la Biblia respecto a la Bestia se refiere al cuerno pequeño y el desolador de Daniel, la abominación desoladora de Mateo; es el Anticristo y último exponente del orden político en manos de Satanás (Daniel 2:27-35; 7:13-27).

Durante el período del Milenio, nuestro Señor Jesucristo es el Rey, los apóstoles han de reinar con Él, y la Iglesia, sobre las naciones. Su final: el juicio del Gran Trono Blanco y el advenimiento de un nuevo cielo y una nueva Tierra (Apocalipsis 20:11-15; 21 y 22).

Que el deber principal de la Iglesia es el de llevar el Evangelio a todas partes del mundo con el fin de hacer discípulos de Jesucristo, y el de enseñar a los creyentes a seguir al Señor en el paso del bautismo y la celebración de la Santa Cena *(Mateo 28:19-20; 1 Corintios 11:23-26)*.

Que Dios dejó claras instrucciones para trabajar en la Iglesia. Creemos en los dones como un regalo, parte de la gracia de Dios sobre las personas salvas, dados para edificación de la Iglesia de Cristo. No todos reciben el mismo don (por tanto, es incierto que recibir el don de lenguas sea la única señal del Espíritu Santo). Siendo Dios un Dios de orden y no de confusión, ha dejado en *1 Corintios 12 y 14* claros mensajes sobre los dones; es decir, si alguno usando un don origina confusión, es señal de que no es del Espíritu Santo *(1 Corintios 12 y 14)*.

Todos recibimos el mismo Espíritu Santo al momento de nacer de nuevo. Al momento de reconocer a Cristo como nuestro único y suficiente Salvador, en ese momento el Espíritu Santo viene a morar en nosotros y somos bautizados en el Espíritu *Santo (1 Corintios 12:13)*.

TESTIMONIO DEL ESPIRITU

Aquí tienes este texto corregido. Al tratarse de una cita bíblica directa *(1 Juan 5:6-12)*, he mantenido la redacción exacta de la traducción, enfocándome únicamente en aplicar las mayúsculas de reverencia que vienes utilizando en todo el documento, corregir un par de comas y ajustar la cita al final:

Este es Jesucristo, que vino mediante agua y sangre; no mediante agua solamente, sino mediante agua y sangre. Y el Espíritu es el que da testimonio; porque el Espíritu es la verdad. Porque tres son los que dan testimonio en el cielo: el Padre, el Verbo y el Espíritu Santo; y estos tres son uno. Y tres son los que dan testimonio en la tierra: el Espíritu, el agua y la sangre; y estos tres concuerdan. Si recibimos el testimonio de los hombres, mayor es el testimonio de Dios; porque este es el testimonio con que Dios ha testificado acerca de Su Hijo. El que cree en el Hijo de Dios tiene el testimonio en sí mismo; el que no cree a Dios le ha hecho mentiroso, porque no ha creído en el testimonio que Dios ha dado acerca de Su Hijo. Y este es el testimonio: que Dios nos ha dado vida eterna; y esta vida está en Su Hijo. El que tiene al Hijo, tiene la vida; el que no tiene al Hijo de Dios no tiene la vida *(1 Juan 5:6-12)*.

CONOCIMIENTO DE LA VIDA ETERNA

Estas cosas os he escrito a vosotros que creéis en el nombre del Hijo de Dios, para que sepáis que tenéis vida eterna, y para que creáis en el nombre del Hijo de Dios. Y esta es la confianza que tenemos en Él, que si pedimos alguna cosa conforme a Su voluntad, Él nos oye. Y si sabemos que Él nos oye en cualquiera cosa que pidamos, sabemos que tenemos las peticiones que le hayamos hecho. Si alguno viere a su hermano cometer pecado que no sea de muerte, pedirá, y Dios le dará vida; esto es para los que cometen pecado que no sea de muerte. Hay pecado de muerte, por el cual yo no digo que se pida. Toda injusticia es pecado; pero hay pecado no de muerte. Sabemos que todo aquel que ha nacido de Dios no practica el pecado, pues Aquel que fue engendrado por Dios le guarda, y el maligno no le toca. Sabemos que somos de Dios, y el mundo entero está bajo el maligno. Pero sabemos que el Hijo de Dios ha venido, y nos ha dado entendimiento para conocer al que es verdadero; y

estamos en el verdadero, en Su Hijo Jesucristo. Este es el verdadero Dios, y la vida eterna. Hijitos, guardaos de los ídolos. Amén *(1 Juan 5:13-20).*

Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a Su Hijo unigénito, para que todo aquel que en Él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna. Porque no envió Dios a Su Hijo al mundo para condenar al mundo, sino para que el mundo sea salvo por Él. El que en Él cree no es condenado; pero el que no cree, ya ha sido condenado, porque no ha creído en el nombre del unigénito Hijo de Dios. Y esta es la condenación: que la luz vino al mundo, y los hombres amaron más las tinieblas que la luz, porque sus obras eran malas. Porque todo aquel que hace lo malo aborrece la luz y no viene a la luz, para que sus obras no sean reprendidas. Mas el que practica la verdad viene a la luz, para que sea manifiesto que sus obras son hechas en Dios *(Juan 3:16-21).*

Que si confesares con tu boca que Jesús es el Señor, y creyeres en tu corazón que Dios le levantó de los muertos, serás salvo. Porque con el corazón se cree para justicia, pero con la boca se confiesa para salvación. Pues la Escritura dice: Todo aquel que en Él creyere, no será avergonzado. Porque no hay diferencia entre judío y griego, pues el mismo que es Señor de todos es rico para con todos los que le invocan; porque todo aquel que invocare el nombre del Señor, será salvo *(Romanos 10:9-13).*

¿QUINES SOMOS?

El Ministerio Internacional Jesús es la Roca Inc. es una comunidad de fe plenamente establecida bajo las enseñanzas de las Sagradas Escrituras. Nos identificamos como un cuerpo de creyentes que se fundamenta inquebrantablemente en Jesucristo, la Roca eterna, y que vive en la plenitud del Espíritu Santo.

Nuestra identidad nace en la firme creencia de la unidad de Dios y Su deidad como Padre, Hijo y Espíritu Santo, como lo proclama nuestra Declaración de Fe. Esto no es solo un principio teológico, sino la esencia de nuestra adoración y la guía de nuestro diario vivir. Nos distinguimos por ser una congregación donde la enseñanza bíblica profunda es primordial, el discipulado es una prioridad para el crecimiento individual y colectivo, y la alabanza y adoración sinceras son una expresión constante de nuestra creencia.

Valoramos la unidad de nuestro Dios, la familia como núcleo de la sociedad y la Iglesia, el servicio abnegado a Dios y al prójimo, y el compromiso con la verdad de Su Palabra. Cada miembro del Ministerio Internacional Jesús es la Roca Inc. es parte activa de una familia espiritual que busca reflejar el amor de Dios y extender Su Reino

MISION

La misión del **Ministerio Internacional Jesús es la Roca Inc.** es profesar el **Evangelio infalible de Cristo, basado en la Ley, los Profetas y el derramamiento del Espíritu Santo.** Llevamos y enseñamos fielmente a las personas la verdad de Cristo, impartida también por los apóstoles que fueron instruidos por nuestro Señor y Salvador Jesucristo, para transformar sus vidas mediante la fe en **Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo.**

Nos dedicamos a **discipular a creyentes** de todas las naciones, enseñándoles la Palabra perfecta de Dios y capacitándolos para vivir en santidad, de modo que agraden y glorifiquen el nombre de nuestro Señor Jesucristo.

Exaltamos el nombre de Cristo a través de la adoración genuina, la comunión amorosa y el servicio activo, extendiendo el Reino de Dios aquí en la Tierra y preparando a las futuras generaciones para el retorno de nuestro Señor.

VISION

La visión del **Ministerio Internacional Jesús es la Roca Inc.** es ser un medio de ayuda espiritual y ganar almas para Cristo, cuyo impacto trascienda las fronteras, reflejando plenamente el carácter de **Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo.**

Nuestro anhelo es ver a **cada miembro transformado por el poder del Espíritu Santo manifestado en el Evangelio de Cristo**, viviendo en santidad, madurez espiritual y total dependencia de Jesucristo, la principal piedra del ángulo.

Nos visualizamos como una **familia de fe unida y apasionada**, levantando generaciones de líderes y discípulos comprometidos a llevar el mensaje de salvación y esperanza a cada

rincón del mundo, manifestando la gloria de Dios a través de vidas que testifican Su amor y poder. Aspiramos a ser un medio de luz y verdad, **edificando el Reino de Dios** con excelencia y pasión hasta el glorioso retorno de nuestro Señor.

OBJETIVOS

En el **Ministerio Internacional Jesús es la Roca Inc.**, nuestros objetivos están firmemente arraigados en nuestra misión y visión, buscando glorificar a Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo en cada acción. Nos esforzamos por alcanzar metas específicas que impulsen el crecimiento espiritual y numérico, la capacitación de líderes y el impacto en nuestra comunidad y más allá.

Objetivos Generales

Evangelismo y Crecimiento

Proclamar activamente el Evangelio a nivel local y global, con el propósito de alcanzar a más personas para que conozcan a Jesucristo como su Señor y Salvador.

Incrementar anualmente el número de nuevos creyentes que se integran a la familia de la Iglesia, facilitando su vínculo y discipulado.

Discipulado y Formación Espiritual

Establecer y fortalecer programas de discipulado que guíen a los creyentes en un crecimiento continuo en la fe y en el conocimiento bíblico.

Instruir y capacitar a cada miembro para que descubra y desarrolle sus dones y talentos espirituales, utilizándolos para la edificación del Cuerpo de Cristo.

Adoración y Comunión

Promover un ambiente de adoración genuina y apasionada que honre a Dios en Espíritu y en verdad, fomentando encuentros personales con la presencia divina del Espíritu Santo.

Objetivos Específicos

Comunión y Vida Comunitaria

Fortalecer la comunión entre los miembros, creando una comunidad dentro de nuestra congregación donde el amor a Dios y al prójimo, el apoyo mutuo y la unidad sean evidentes.

Desarrollo de Liderazgo y Servicio

Identificar, formar y comisionar nuevas generaciones de líderes comprometidos con la visión y el ministerio, preparándolos para el servicio y la expansión del Reino de Dios en la Tierra.

Impulsar iniciativas de servicio a la comunidad, demostrando el amor de Cristo a través de acciones concretas que respondan a las necesidades de nuestro entorno.

Expansión y Extensión del Reino

Establecer nuevas obras y puntos de extensión del ministerio en otras localidades y naciones, llevando el mensaje del Ministerio Internacional Jesús es la Roca Inc. a más lugares.

Utilizar plataformas digitales y otros medios para alcanzar a una audiencia más amplia con el mensaje transformador del Evangelio.

Estos objetivos son el impulso que guía nuestros compromisos diarios, dirigiéndonos a construir sobre la Roca firme que es Cristo y a avanzar con propósito hacia la realización de la visión que Dios nos ha dado.

HISTORIA

Ministerio Internacional Jesús es la Roca Inc.

La historia de este ministerio está escrita por la mano de Dios, pero su narrativa comienza con el llamado de un corazón dispuesto. En el año 2019, clamaba intensamente a Dios por una transformación profunda. Mientras me dirigía a mi trabajo en la empresa en la que laboraba en Katy, Texas, el Espíritu Santo me ministró de una manera tan poderosa que no podía contener las lágrimas, llorando como un niño.

Clamaba al Señor para que transformara mi vida, pidiéndole que me pasara por el fuego, como el oro es refinado, y que, como el alfarero moldea el barro, así me formara.

Poco tiempo después, mi esposa quedó embarazada y enfrentamos una situación muy difícil. Viajamos a Manhattan para realizar exámenes médicos, con la esperanza de encontrar una solución que permitiera que nuestra hija pudiera vivir. Lamentablemente, los doctores nos informaron que el embarazo era muy riesgoso y que nuestra hija tenía muchas complicaciones, lo que podría poner en riesgo la vida de mi esposa. Aunque fue un período extremadamente doloroso, confiamos en que Dios nos estaba guiando y cuidando en medio de la dificultad.

En ese tiempo, no teníamos un hogar donde vivir, ya que el contrato de renta del lugar donde estábamos se había vencido. Sin embargo, para la honra y gloria de Dios, el Señor en Su gran misericordia envió a un hombre que era notario público en la ciudad de Manhattan para notificarnos que habíamos sido aprobados para el préstamo de nuestra casa. De inmediato firmamos los papeles, confirmando que habíamos calificado para ella.

Al regresar de Manhattan a Houston, fuimos directamente a nuestra casa, el hogar que el Señor nos había dado en Su provisión y cuidado. Hoy en día, realizamos los servicios del Ministerio Internacional Jesús es la Roca Inc. en ese mismo lugar.

Formación y Proceso en el Camino

Durante los cuatro años que estuve congregándome, comencé sin ningún privilegio, pasando por un tiempo de aprendizaje donde solo asistía como oyente y creyente. Sin embargo, a medida que me congregaba regularmente y leía la Palabra del Señor, a través de la oración y el ayuno fui creciendo espiritualmente. Posteriormente, Dios me otorgó el privilegio, por medio del pastor general, de empezar a predicar.

Crecí rápidamente junto con mi esposa, asumiendo casi todos los roles excepto el pastorado. Llegué a ser líder de protemplo, líder de niños, líder de jóvenes, líder de caballeros, líder de evangelismo, diácono y tesorero general de la Junta Directiva. Durante ese tiempo, siempre mantuvimos una relación armoniosa con todos los hermanos y líderes de esa congregación.

Al momento de presentar mi carta de renuncia para proceder a establecer el ministerio que el Señor había puesto en mi corazón, recibí palabras y consejos desalentadores que no eran en beneficio de la obra de Dios. No importando dichos consejos, preferí seguir adelante con el llamado que Dios me había otorgado. Me despedí de todos mis hermanos en la iglesia sintiendo un profundo sentimiento de que iba a extrañar a cada uno de ellos, porque con ellos habíamos vivido grandes experiencias y también atravesamos muchas pruebas durante cuatro largos años. Pero, para la honra y gloria de Dios, seguimos adelante, poniendo la mirada en el blanco perfecto que es nuestro Señor y Jesucristo.

El Llamado y los Inicios

Desde mi niñez, descubrí un sentir de empatía hacia los necesitados; un afecto genuino ya se manifestaba por los pobres y marginados. Mi familia y pastores cercanos me veían, incluso antes de que yo mismo lo supiera, y me llamaban "pastor", profetizando mi futuro. El llamado ministerial no fue un evento súbito, sino una revelación gradual. A través de sueños y visiones, Dios me mostraba que predicaría a multitudes y que mi casa sería un lugar donde siempre habría pastores en las siguientes generaciones. Tras un año de oración, ayuno y estudio de la Palabra, la confirmación definitiva llegó en un tercer sueño, revelando el mismo llamado que había recibido previamente por personas que Dios dispuso que me anunciaran el mensaje de lo alto, el cual recibí con amor.

Fue entonces cuando, el 26 de septiembre de 2021, en San Marcos, Texas, experimenté un momento que marcó un antes y un después en mi vida. Durante el bautismo, fui envuelto en una mezcla de temor de Dios y un fuego que descendía de lo alto, llenando mi vida con Su amor; ese momento se convirtió en el punto de partida. Al salir de las aguas, una sensación de paz inefable invadió mi ser y un peso fue removido: el peso del pecado. En ese momento, un pasaje resonó en mi espíritu con gran fuerza: Mateo 28:19, la Gran Comisión que me impulsaría a llevar el Evangelio a las naciones.

El Nacimiento del Ministerio

El Ministerio Internacional Jesús es la Roca Inc. no nació por iniciativa humana, sino por revelación divina. El nombre me fue entregado en sueños, y a pesar de que tuve un momento de distracción que me hizo olvidarlo temporalmente, Dios en Su infinita misericordia lo reafirmó de manera poderosa. Sentado en la iglesia donde me congregaba, una voz interior me habló, diciéndome: *"Yo te he llamado, y Yo te respaldaré. No temas y camina."* Ese mismo día, mientras caminaba fuera del templo, el nombre fue revelado nuevamente: Ministerio Internacional Jesús es la Roca Inc. Días después, la confirmación final llegó de manera simultánea al leer 1 Corintios 10:4, donde encontré la referencia bíblica que confirmaba el nombre. Este verso, junto con Números 20:11 y Efesios 4:5-7, se convirtió en el fundamento bíblico del ministerio.

En nuestros primeros pasos, el Ministerio Internacional Jesús es la Roca Inc. encontró apoyo incondicional en su familia cercana, en el pastor Rodolfo Pérez López, en el hermano Martir Reytez, así como en los pastores Juan C. Sánchez y Mauricio Zelaya, de Managua, Nicaragua, quienes creyeron en la visión. El inicio fue humilde y lleno de fe. La obra comenzó en un pequeño grupo en mi propia casa en Houston, Texas. La visión se expandió rápidamente a comunidades en Nicaragua y México, con amigos y pastores locales que se unieron a la causa, demostrando que la obra del Señor trasciende fronteras desde sus cimientos.

Misión y Visión Consolidadas

El Ministerio Internacional Jesús es la Roca Inc. tiene una misión clara y poderosa: proclamar el Evangelio infalible de Cristo. Su propósito es transformar vidas al enseñar la verdad de Dios, tal como fue impartida por Jesucristo y los apóstoles. El ministerio se dedica a discipular a creyentes de todas las naciones, enseñándoles a vivir en santidad y total dependencia de Jesucristo. A través de la adoración genuina, la comunión amorosa y el servicio activo, buscamos extender el Reino de Dios en la Tierra y preparar a las futuras generaciones para el glorioso retorno del Señor.

Nuestra visión es ser un canal de bendición y ayuda espiritual, siendo un instrumento eficaz para ganar almas para Cristo. Anhelamos generar un impacto que trascienda fronteras, reflejando el carácter de unidad divina de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo. Nos visualizamos como una familia de fe unida y apasionada, que levanta líderes y discípulos comprometidos con el mensaje de salvación. Nuestro anhelo es ver a cada persona transformada por el poder del Espíritu Santo, manifestando la gloria de Dios a través de vidas que testifican Su amor y poder. Deseamos ser una luz y un testimonio de verdad que glorifique el Reino de Dios con excelencia y pasión, teniendo siempre a Jesucristo como la principal Roca.

NOMBRE DEL MINISTERIO

El nombre de nuestro ministerio, Ministerio Internacional Jesús es la Roca Inc., no es una decisión personal, sino una revelación de Dios en la cual manifestamos nuestra declaración de fe y el fundamento inquebrantable sobre el cual construimos todo lo que somos y hacemos. Este nombre se origina directamente en los principios bíblicos que conforman nuestra Declaración de Fe, donde Jesucristo es la base fundamental de nuestra fe.

Según lo expresado en nuestra Declaración de Fe, creemos firmemente que Jesús es la "Roca" inmovible:

El Fundamento Inamovible: Nuestra Declaración de Fe establece que «nadie puede poner otro fundamento que el que está puesto, el cual es Jesucristo» *(1 Corintios 3:11)*. Él es la base fundamental y eterna sobre la cual se edifica nuestra fe y la Iglesia. Así como una roca provee estabilidad y seguridad, Jesucristo es nuestra seguridad en este mundo lleno de adversidades.

Fuente de Vida y Salvación: Creemos en la muerte vicaria de nuestro Señor Jesucristo como la única fuente de salvación y perdón de pecados por medio de la sangre preciosa que fue derramada en el madero. Él es la "Roca" de donde emana la vida eterna y la regeneración para todos los que creen.

Sustentador y Juez: Reconocemos a Jesucristo como Creador y sustentador de todas las cosas, quien tiene en Sus manos el poder de la resurrección y el juicio final. Esta autoridad y soberanía lo consagran como la "Roca" eterna sobre la cual se asienta el destino de toda la humanidad.

Guía y Refugio: Al igual que una roca en el desierto puede ofrecer sombra y refugio, Jesús es nuestro Sumo Sacerdote y Abogado, ministrando a favor del creyente. Él nos guía, instruye y capacita a través del Espíritu Santo, permitiéndonos vivir una vida cristiana en victoria *(Salmos 62:6-7; 18:1-3; 46:1; Juan 6:66-71)*.

GUÍA MINISTERIAL DE ENSEÑANZAS, ORDENANZAS Y VALORES CRISTIANOS

El Bautismo en Agua

El bautismo en agua es un acto de obediencia, fe y simbolismo profundo para los creyentes. No es una simple ceremonia, sino una proclamación pública de fe en Jesucristo.

Significado del Bautismo en el Nuevo Testamento El término griego para bautismo es *baptizō*, que significa "sumergir", "inmergir" o "zambullir". Esto nos da la primera clave sobre la forma en que debe realizarse el bautismo: por inmersión total en agua.

Símbolo de la Muerte, Sepultura y Resurrección de Cristo La inmersión en el agua simboliza la muerte del "viejo hombre" o la vieja naturaleza pecaminosa (adámica). El ser sumergido en el agua es un símbolo de ser sepultado con Cristo. El levantarse del agua representa la resurrección a una nueva vida en Cristo.

«¿O no sabéis que todos los que hemos sido bautizados en Cristo Jesús, hemos sido bautizados en su muerte? Porque somos sepultados juntamente con él para muerte por el bautismo, a fin de que como Cristo resucitó de los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en vida nueva» *(Romanos 6:3-4)*.

«Sepultados con él en el bautismo, en el cual fuisteis también resucitados con él, mediante la fe en el poder de Dios que le levantó de los muertos» *(Colosenses 2:12)*.

Símbolo de la Purificación y el Lavamiento de los Pecados El agua simboliza la limpieza del pecado en la vida del hombre. Es una declaración exterior de que la persona ha sido purificada interiormente por la fe.

«Pedro les dijo: Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo» *(Hechos 2:38)*.

«Ahora, pues, ¿por qué te detienes? Levántate y bautízate, y lava tus pecados, invocando su nombre» *(Hechos 22:16)*. *(Es importante entender el contexto de este versículo: el bautismo es el acto de obediencia que sigue a la fe para demostrar el arrepentimiento y la purificación interior que ya ha ocurrido por la fe en Cristo)*.

El Bautismo de Jesús

«Entonces Jesús vino de Galilea a Juan al Jordán, para ser bautizado por él. Mas Juan se le oponía, diciendo: Yo necesito ser bautizado por ti, ¿y tú vienes a mí? Pero Jesús se acercó y le respondió: Deja ahora, porque así conviene que cumplamos toda justicia. Entonces le dejó. Y Jesús, después que fue bautizado, subió luego del agua; y he aquí los cielos le fueron abiertos, y vio al Espíritu de Dios que descendía como paloma, y venía sobre él. Y hubo una voz de los cielos, que decía: Este es mi Hijo amado, en quien tengo complacencia» *(Mateo 3:13-17)*.

El Mandato de Jesús para la Iglesia (La Gran Comisión)

«Pero los once discípulos se fueron a Galilea, al monte donde Jesús les había ordenado. Y cuando le vieron, le adoraron; pero algunos dudaban. Y Jesús se acercó y les habló diciendo: Toda potestad me es dada en el cielo y en la tierra. Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo; enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado; y he aquí yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo. Amén» *(Mateo 28:16-20)*.

Felipe y el Eunuco Etíope

«Y yendo por el camino, llegaron a cierta agua, y dijo el eunuco: Aquí hay agua; ¿qué impide que yo sea bautizado? Felipe dijo: Si crees de todo corazón, bien puedes. Y respondiendo, dijo: Creo que Jesucristo es el Hijo de Dios. Y mandó parar el carro; y descendieron ambos al agua, Felipe y el eunuco, y le bautizó» *(Hechos 8:36-38)*.

El Bautismo y la Salvación Es crucial entender la relación entre el bautismo y la salvación. La Biblia es clara en que la salvación es por gracia, por medio de la fe en Jesucristo, y no por obras.

«Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios; no por obras, para que nadie se gloríe» *(Efesios 2:8-9)*.

La ordenanza bíblica es siempre: Fe en Cristo → Arrepentimiento → Bautismo.

«El que creyere y fuere bautizado, será salvo; mas el que no creyere, será condenado» *(Marcos 16:16)*.

¿Quiénes Deben Bautizarse? Basado en el requisito de la fe y el arrepentimiento, las Escrituras indican que el bautismo es para los creyentes. La práctica del bautismo en el Nuevo Testamento es para aquellos que han llegado a una edad de entendimiento, han escuchado el Evangelio, se han arrepentido de sus pecados y han puesto su fe en Jesucristo. El bautismo de infantes no se menciona en la Biblia, ya que un bebé no puede cumplir con los requisitos bíblicos de arrepentimiento y fe personal.

¿En Qué Nombre Bautizar? Jesús mismo dio la instrucción de bautizar «en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo» *(Mateo 28:19)*.

Conclusión sobre el Bautismo en Agua El bautismo en agua, según la Biblia, es un acto de obediencia del creyente. Es un acto de fe externo y público de la transformación interna del hombre que ha ocurrido por la fe en Jesucristo. No es un medio para obtener la salvación, sino una expresión misma de la salvación que ya se ha recibido. Simboliza la muerte a la vieja vida de pecado y la resurrección a una nueva vida en Cristo. Es una afirmación de que uno ha sido transformado según las Sagradas Escrituras y se ha unido a Su cuerpo, la Iglesia. Bautismo en el Espíritu Santo.

Bautismo en el Espíritu

Juan el Bautista fue el primero en profetizar sobre este evento, distinguiendo su propio bautismo en agua del que haría Jesús:

«Yo a la verdad os bautizo en agua para arrepentimiento; pero el que viene tras mí, cuyo calzado yo no soy digno de llevar, es más poderoso que yo; él os bautizará en Espíritu Santo y fuego» *(Mateo 3:11)*.

Jesús mismo les dio la promesa a sus discípulos antes de ascender al cielo:

«Porque Juan ciertamente bautizó con agua, mas vosotros seréis bautizados con el Espíritu Santo dentro de no muchos días» *(Hechos 1:5)*. Esta promesa se cumplió el día de Pentecostés.

En Pentecostés:

«Y fueron todos llenos del Espíritu Santo, y comenzaron a hablar en otras lenguas, según el Espíritu les daba que hablasen» *(Hechos 2:4)*. Hablar en lenguas fue la señal inicial y evidente de que el Espíritu Santo había descendido sobre ellos.

Saulo de Tarso (Pablo): Después de su encuentro con Jesús, fue bautizado por Ananías:

«Fue entonces Ananías y entró en la casa, y poniendo sobre él las manos, dijo: Hermano Saulo, el Señor Jesús, que se te apareció en el camino por donde venías, me ha enviado para que recibas la vista y seas lleno del Espíritu Santo. Y al momento le cayeron de los ojos como escamas, y recibió al instante la vista; y levantándose, fue bautizado» *(Hechos 9:17-18)*.

La Cena del Señor

La Cena del Señor fue instituida por Jesucristo mismo durante su última cena con sus discípulos, la noche antes de su crucifixión.

El Relato de la Última Cena

«Y mientras comían, tomó Jesús el pan, y bendijo, y lo partió, y dio a sus discípulos, y dijo: Tomad, comed; esto es mi cuerpo. Y tomando la copa, y habiendo dado gracias, les dio, diciendo: Bebed de ella todos; porque esto es mi sangre del nuevo pacto, que por muchos es derramada para remisión de los pecados. Y os digo que desde ahora no beberé más de este fruto de la vid, hasta aquel día en que lo beba nuevo con vosotros en el reino de mi Padre» *(Mateo 26:26-29).*

«Y tomó el pan y dio gracias, y lo partió y les dio, diciendo: Esto es mi cuerpo, que por vosotros es dado; haced esto en memoria de mí. De igual manera, después que hubo cenado, tomó la copa, diciendo: Esta copa es el nuevo pacto en mi sangre, que por vosotros se derrama» *(Lucas 22:19-20).*

El Significado de la Cena del Señor La Cena del Señor no es una simple ceremonia; es un acto lleno de simbolismo y significado.

Recuerdo de la Muerte de Cristo: Es un acto de conmemoración. Jesús mismo dijo: «Haced esto en memoria de mí». Al participar del pan y del vino (mosto), recordamos Su sacrificio en la cruz: Su cuerpo partido y Su sangre derramada por nuestra redención.

«Así, pues, todas las veces que comiereis este pan, y bebiereis esta copa, la muerte del Señor anunciáis hasta que él venga» *(1 Corintios 11:26).*

Comunión con Cristo: Es un acto de comunión, una participación en la vida de Cristo.

«La copa de bendición que bendecimos, ¿no es la comunión de la sangre de Cristo? El pan que partimos, ¿no es la comunión del cuerpo de Cristo?» *(1 Corintios 10:16).*

Unidad del Cuerpo de Cristo: La Cena del Señor es un recordatorio de nuestra unidad como creyentes. Al participar de un solo pan, declaramos nuestra unión como miembros del Cuerpo de Cristo.

«Siendo uno solo el pan, nosotros, con ser muchos, somos un cuerpo; pues todos participamos de aquel mismo pan» *(1 Corintios 10:17).*

La Práctica de la Cena del Señor Pablo da instrucciones claras a la iglesia sobre cómo celebrar la Cena del Señor de manera apropiada.

La Sincera Evaluación Personal: Todo creyente que vaya a tomar la Santa Cena debe primero examinarse a fondo para evitar participar de manera indigna.

«De manera que cualquiera que comiere este pan o bebiere esta copa del Señor indignamente, será culpado del cuerpo y de la sangre del Señor. Por tanto, pruébese cada uno a sí mismo, y coma así del pan, y beba de la copa» *(1 Corintios 11:27-28).*

Discernir el Cuerpo: La participación debe ser con reverencia y entendimiento de lo que se está haciendo.

«Porque el que come y bebe indignamente, sin discernir el cuerpo del Señor, juicio come y bebe para sí» *(1 Corintios 11:29).* Discernir el cuerpo significa entender y honrar el significado de Su sacrificio en la cruz, así como reconocer y honrar a los demás creyentes como hermanos y miembros del mismo cuerpo, evitando divisiones y egoísmos *(1 Corintios 11:17-22).*

La Advertencia contra la Participación Indigna: La participación sin un corazón arrepentido o sin reconocer el significado de la ceremonia trae disciplina: *«Por lo cual hay muchos enfermos y debilitados entre vosotros, y muchos duermen»* (1 Corintios 11:30).

Frecuencia de la Celebración El Nuevo Testamento no establece una frecuencia específica. Los primeros discípulos la celebraban con frecuencia, a menudo "el primer día de la semana" (Hechos 20:7). Lo importante es que se haga «todas las veces que la bebiereis». Por lo tanto, en nuestro ministerio sugerimos que sea tomada mensualmente, el primer domingo de cada mes.

Es un privilegio y una responsabilidad participar de la Mesa del Señor con un corazón humilde, arrepentido y agradecido.

El Lavatorio de Pies

Es un evento bíblico significativo que ocurrió durante la Última Cena. Es un acto de humildad y servicio que Jesucristo mismo realizó, dejando a sus discípulos un ejemplo a seguir. Este tema no solo es un relato histórico, sino también una lección profunda para la vida del creyente.

El Relato de Juan La noche antes de su crucifixión, Jesús se levantó de la cena, se quitó Su manto y, tomando una toalla, se la ciñó. Luego, echó agua en un recipiente y comenzó a lavar los pies de sus discípulos, secándolos con la toalla (Juan 13:1-17).

Este acto sorprendió profundamente a Pedro, quien inicialmente se negó. La respuesta de Jesús subraya la importancia del acto como demostración de purificación: *"Si no te lavo, no tienes parte conmigo"*. Sin embargo, no se debe confundir con la salvación; más bien, es un símbolo de purificación continua de las "contaminaciones" diarias que el creyente acumula. «Así que, después que les hubo lavado los pies, tomó su manto, volvió a la mesa, y les dijo: ¿Sabéis lo que os he hecho? Vosotros me llamáis Maestro, y Señor; y decís bien, porque lo soy. Pues si yo, el Señor y el Maestro, he lavado vuestros pies, vosotros también debéis lavaros los pies los unos a los otros. Porque ejemplo os he dado, para que como yo os he hecho, vosotros también hagáis» *(Juan 13:12-15)*.

El Significado Espiritual

Humildad y Servicio: En la cultura del primer siglo, lavar los pies era la tarea más humilde de un siervo. Al hacerlo, Jesús invirtió el concepto de liderazgo. **El Rey y Señor del universo se puso al nivel de un siervo, mostrando que la grandeza en el Reino de Dios se mide por la humildad y el servicio.**

Purificación Diaria: **«El que está lavado, no necesita sino lavarse los pies, pues está todo limpio»** (Juan 13:10). La "limpieza total" se refiere a la salvación (bautismo en agua); el lavatorio de pies simboliza la purificación continua en nuestro caminar diario.

Aplicación Práctica: Entendemos que el mandamiento es vivir una vida de humildad, servicio y amor hacia los demás. Este servicio puede manifestarse cuidando a los enfermos, ayudando a los necesitados y sirviendo a los hermanos en la fe.

El Aceite de la Unción

En la Biblia, el aceite (*shemen* en hebreo) es más que un simple líquido. Simboliza la presencia y la acción del Espíritu Santo de Dios, la consagración para un propósito divino y la bendición.

El Aceite en el Antiguo Testamento Dios instruyó a Moisés preparar un "aceite de la santa unción" mezclando aceite de oliva con mirra, canela, cálamus y casia *(Éxodo 30:22-33)*. Su propósito era exclusivo para consagrar los objetos del Tabernáculo y ungir a los sacerdotes (Aarón y sus hijos), separándolos para un ministerio sagrado. También se utilizaba para ungir reyes (Saúl, David) y profetas, simbolizando la elección divina y la capacitación del Espíritu.

El Aceite en el Nuevo Testamento La palabra Cristo (griego: *Christós*) y Mesías (hebreo: *Mashíaj*) significan "el Ungido". Jesús no fue ungido con aceite físico, sino con el Espíritu Santo de Dios (*Lucas 4:18-19*).

En la Iglesia Primitiva, la práctica continuó con un enfoque en la sanidad y el ministerio: «¿Está alguno enfermo entre vosotros? Llame a los ancianos de la iglesia, y oren por él, ungiéndole con aceite en el nombre del Señor. Y la oración de fe salvará al enfermo, y el Señor lo levantará» (Santiago 5:14-15).

Conclusión y Aplicación Práctica Hoy en día, el simbolismo principal del aceite es la unción del Espíritu Santo que habita en cada creyente (*2 Corintios 1:21-22*). No debemos tratar el aceite de la unción como un amuleto de buena suerte o un objeto con poder mágico (idolatría). Su poder reside en la fe y en el nombre del Señor Jesucristo. El aceite ungido se usa en el ministerio de sanidad como un símbolo visible de la fe en la intervención de Dios.

Imposición de Manos

La imposición de manos es un acto ceremonial y simbólico que sirve como un canal de bendición y manifestación del poder de Dios.

En el Antiguo y Nuevo Testamento

Bendición y Autoridad: Jacob bendijo a Efraín y Manasés (*Génesis 48*). Moisés impuso manos sobre Josué para transferirle autoridad (*Números 27*).

Sanidad y Milagros: Jesús usaba frecuentemente la imposición de manos para sanar a los enfermos (*Marcos 6:5; Marcos 16:18*), práctica que continuaron los apóstoles (*Hechos 28:8*).

El Bautismo del Espíritu Santo: Fue el medio que Dios usó en varias ocasiones para impartir el Espíritu Santo a los nuevos creyentes (*Hechos 8:17; Hechos 19:6*).

Ordenación y Consagración: Se impusieron manos para designar a los primeros diáconos (*Hechos 6:6*) y para enviar a Bernabé y Saulo a su misión (*Hechos 13:3*).

Aplicación Práctica Hoy La imposición de manos no tiene poder por sí misma. Su poder reside en la fe en Jesucristo y en la obediencia al mandato de Dios. En nuestro contexto, se usa válidamente para orar por sanidad, dedicar a personas para el servicio (ordenación de pastores, diáconos), bendecir a los niños y orar por la unción del Espíritu Santo. Debe realizarse con humildad, fe y discernimiento.

Ayuno

El ayuno es la abstención voluntaria de alimentos (y en algunos casos, de agua) por un período de tiempo determinado. En la Biblia, es una disciplina espiritual para humillarnos, intensificar nuestra oración y buscar a Dios con un enfoque extraordinario.

Propósitos Bíblicos del Ayuno

Arrepentimiento y humillación: Como lo hizo el pueblo de Nínive (*Jonás 3*) y el rey David (*2 Samuel 12*).

Búsqueda de la guía de Dios: Como lo hizo Esdras antes de su viaje (*Esdras 8:22-23*).

Intercesión: Como Nehemías por Jerusalén (*Nehemías 1:4*) y Ester por los judíos (*Ester 4:16*).

Preparación para el ministerio: Jesucristo ayunó cuarenta días antes de comenzar Su ministerio público (*Mateo 4:2*).

Ordenación y servicio: La iglesia primitiva ayunaba antes de enviar misioneros o establecer ancianos (*Hechos 13:2-3; Hechos 14:23*).

Principios Fundamentales Jesús instruyó que el ayuno no debe hacerse para vanagloria ni para mostrar a los hombres que se ayuna (*Mateo 6:16-18*). El ayuno debe estar esencialmente unido a la oración. No se ayuna para "obligar" a Dios a actuar, sino para vencer los deseos de la carne y fortalecer el espíritu en comunión plena con Dios.

Al ayunar, estamos declarando que *"no solo de pan vivirá el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios"* (*Mateo 4:4*).

Ofrendas

Origen y Propósito de las Ofrendas En el Antiguo Testamento, las ofrendas tenían un papel central en la vida cotidiana y social del pueblo de Israel. Existían diferentes tipos de ofrendas, cada una con un propósito específico.

Las Ofrendas Voluntarias

Ofrenda de Holocausto (Levítico 1): Un sacrificio completamente quemado en el altar. Representaba la consagración total y la entrega completa a Dios. Era un acto de adoración.

Ofrenda de Granos (Levítico 2): Se ofrecía con harina, aceite e incienso. Representaba el agradecimiento por las bendiciones de la cosecha y la provisión de Dios.

Ofrenda de Paz (Levítico 3): Una ofrenda de agradecimiento y comunión. Parte de la ofrenda era quemada, otra parte era para el sacerdote y el resto era consumido por el oferente y su familia, simbolizando la paz entre Dios y el hombre.

Ofrenda por el Pecado y la Culpa (Levítico 4-5): Sacrificios para expiar los pecados y restaurar la relación con Dios. Demostraban la necesidad de perdón y la seriedad del pecado.

Principios de la Ofrenda en el Antiguo Testamento

Reconocimiento de la soberanía de Dios: Todas las ofrendas recordaban al pueblo que Dios es el dueño de todo (*Deuteronomio 8:17-18*).

Obediencia y Fidelidad: Ofrendar era un acto de obediencia a los mandamientos de Dios. Malaquías 3:10 es un versículo clave que desafía al pueblo a probar a Dios en los diezmos y ofrendas.

Sostenimiento del sacerdocio y la adoración: Las ofrendas proveían los recursos para que el sistema de adoración funcionara.

Un corazón voluntario y gozoso: Aunque algunas ofrendas eran obligatorias, la actitud con la que se daban era esencial. La Biblia destaca que deben ser ofrecidas con un corazón dispuesto (*Éxodo 25:2*).

El Nuevo Testamento

La Transformación del Concepto de Ofrenda Con la llegada de Jesucristo, el sistema sacrificial del Antiguo Testamento fue cumplido y transformado. Cristo se convirtió en la ofrenda perfecta y final (*Hebreos 9:11-14*). El enfoque del Nuevo Testamento se desplaza de la cantidad o el tipo de ofrenda material, hacia el corazón y la motivación del dador.

Cristo, la Ofrenda Perfecta Jesús es el sacrificio supremo, el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo (*Juan 1:29*). Su ofrenda fue Su vida misma. Su ejemplo nos enseña que la ofrenda más valiosa es la entrega total de nuestro ser a Dios (*Romanos 12:1*).

Principios del Dar en el Nuevo Testamento

El Corazón, no la Cantidad: En la historia de la viuda pobre (*Marcos 12:41-44*), Jesús no exalta la cantidad de la ofrenda, sino la disposición del corazón de la mujer que entregó "todo lo que tenía". Esto enseña que Dios valora la voluntad y el sacrificio del corazón por encima de las riquezas.

El Dar Alegre: Pablo enseña que cada uno debe dar *«como propuso en su corazón: no con tristeza, ni por necesidad, porque Dios ama al dador alegre»* (*2 Corintios 9:7-8*). El dar ya no es una obligación, sino una respuesta gozosa a la gracia de Dios. El apóstol usa el ejemplo de las iglesias de Macedonia (*2 Corintios 8:1-5*) que, a pesar de su gran pobreza, ofrendaron con "abundante gozo y extrema pobreza". Su generosidad era un resultado de la gracia de Dios en sus vidas.

Sostenimiento de la Iglesia y el Ministerio: Las ofrendas en el Nuevo Testamento se utilizaban para apoyar a los apóstoles y evangelistas, y para ayudar a los necesitados en la comunidad (*1 Corintios 9:14; Hechos 2:44-45*).

La Ofrenda como Sacrificio de Alabanza: Se nos anima a ofrecer un «*sacrificio de alabanza*» a Dios, que es «*el fruto de labios que confiesan su nombre*». Esto amplía el concepto de ofrenda más allá del dinero, incluyendo nuestra adoración y testimonio (*Hebreos 13:15*).

La Ofrenda de la Vida: El llamado más grande a la ofrenda es presentar nuestros cuerpos «*en sacrificio vivo, santo, agradable a Dios, que es vuestro culto racional*» (*Romanos 12:1*). Esto significa que cada creyente debería tener una vida entregada a nuestro Señor Jesucristo, ofreciendo nuestro tiempo, talentos y recursos como una ofrenda agradable a Dios.

El dar es una bendición: Jesús mismo dijo: «*Más bienaventurado es dar que recibir*» (*Hechos 20:35*).

El Diezmo

El Origen del Diezmo (Antes de la Ley) El principio de dar el diezmo (la décima parte) no comenzó con la Ley de Moisés, sino que es un concepto que se encuentra en los inicios de la historia bíblica.

Abraham (Génesis 14:18-20): La primera mención del diezmo ocurre cuando Abraham regresa victorioso de la batalla. Él le da a Melquisedec, rey de Salem y sacerdote del Dios Altísimo, «la décima parte de todo» el botín de guerra. Este fue un acto voluntario de adoración y reconocimiento del señorío de Dios sobre su vida y sus posesiones.

Jacob (Génesis 28:20-22): Más tarde, Jacob, al huir de su hermano Esaú, hace un voto a Dios, prometiendo: «*De todo lo que me dieres, el diezmo apartaré para ti*». Este también fue un acto voluntario, una promesa de fidelidad y una respuesta a la promesa de Dios de estar con él.

Estos dos ejemplos demuestran que el diezmo era una práctica de adoración y reconocimiento del señorío de Dios mucho antes de que se convirtiera en un mandato legal para el pueblo de Israel.

El Diezmo Bajo la Ley Mosaica Cuando Dios estableció la nación de Israel, el diezmo se convirtió en una parte integral de su sistema teocrático. Era un mandato legal con propósitos específicos:

El Diezmo Levítico (Números 18:21-28): Este era el diezmo principal. El pueblo de Israel debía dar la décima parte de sus cosechas y ganado a los levitas, quienes no tenían herencia de tierra. A cambio de no tener propiedad, los levitas se dedicaban al servicio del tabernáculo y, más tarde, del templo. Este diezmo era su "heredad" o sustento. A su vez, los levitas debían dar el "diezmo del diezmo" a los sacerdotes.

El Diezmo de la Fiesta (Deuteronomio 14:22-27): Este segundo diezmo era usado por el dador y su familia para celebrar en Jerusalén durante las festividades religiosas. Era un tiempo de gozo y comunión, donde se recordaba la provisión de Dios. Si el viaje era muy largo, podían vender el diezmo en sus ciudades y comprar lo que necesitaran para la fiesta.

El Diezmo para los Pobres (Deuteronomio 14:28-29): Cada tres años, el segundo diezmo se almacenaba en las ciudades para proveer a los levitas, los extranjeros, los huérfanos y las viudas. Este diezmo garantizaba que las personas más vulnerables de la sociedad tuvieran suficiente para vivir.

(Es importante notar que, en la práctica, el pueblo de Israel daba alrededor de un 23.3% de sus ingresos anuales a través de estos sistemas, no solo el 10%).

Propósitos del Diezmo en el Antiguo Testamento

Sostenimiento del sacerdocio y el culto: Para que la adoración a Dios continuara, era necesario sostener a los que servían en el tabernáculo y en el templo.

Provisión para los necesitados: El diezmo garantizaba la justicia social y el cuidado de los pobres y marginados.

Reconocimiento del Señorío de Dios: El diezmo es un recordatorio constante de que Dios es dueño de todo y que la prosperidad proviene de Él.

Dios mismo nos invita en el libro de Malaquías a probar su fidelidad mediante esta práctica: «Traed todos los diezmos al alfolí y haya alimento en mi casa; y probadme ahora en esto, dice Jehová de los ejércitos, si no os abriré las ventanas de los cielos, y derramaré sobre vosotros bendición hasta que sobreabunde. Reprenderé también por vosotros al devorador, y no os destruirá el fruto de la tierra, ni vuestra vid en el campo será estéril, dice Jehová de los ejércitos» *(Malaquías 3:10-11).*

El Diezmo y el Nuevo Testamento El Nuevo Testamento nos presenta una perspectiva sobre el diezmo que se enfoca en el corazón y la motivación más que en la obligación legalista.

Jesús y el Diezmo (Mateo 23:23): Jesús no abolió el diezmo, pero criticó la hipocresía de los fariseos que se aferraban a la práctica sin la actitud correcta. Les dijo: «¡Ay de vosotros, escribas y fariseos, hipócritas! porque diezmáis la menta y el eneldo y el comino, y dejáis lo más importante de la ley: la justicia, la misericordia y la fe. Esto era necesario hacer, sin dejar

de hacer aquello». Jesús subraya que el corazón, la justicia y la fe son más importantes, pero sin dejar de cumplir con la ofrenda.

La Gracia y el Dar (2 Corintios 9:7): El apóstol Pablo enseña un principio fundamental: *«Cada uno dé como propuso en su corazón: no con tristeza, ni por necesidad, porque Dios ama al dador alegre».* El dar ya no es una obligación bajo amenaza, sino una respuesta voluntaria y gozosa a la gracia de Dios.

Provisión para el Ministerio: El Nuevo Testamento respalda el principio de que quienes predicán el Evangelio deben ser sostenidos por el pueblo de Dios (1 Corintios 9:14), de manera similar a cómo las ofrendas en la Iglesia primitiva se usaban para la obra y los necesitados (*Hechos 4:34-35*).

El Valor del Sacrificio (Marcos 12:41-44): La historia de la viuda pobre ilustra el valor que Dios le da al desprendimiento. Ella dio "todo lo que tenía", y Jesús la elogió por haberse despojado de su sustento por fe. El enfoque divino no está en la cantidad material, sino en la proporción y la intención del corazón.

Conclusión y Aplicación Práctica

El Diezmo como Punto de Partida: Aunque no estemos bajo el peso de la ley legalista, el 10% sigue siendo el punto de referencia bíblico por excelencia para la generosidad. Es una forma práctica de reconocer a Dios como la fuente de toda bendición.

El Corazón es la Clave: La motivación es lo más importante. Dar por obligación o para "comprar" el favor de Dios no le honra. El principio del Nuevo Testamento es que todo lo que tenemos le pertenece al Señor. Entregar el 10% en el alfolí es un acto de agradecimiento, reconociendo que el 100% de nuestros ingresos es provisión Suya, y nosotros cooperamos diezmando de lo que Él nos entrega día a día.

Necesidad Ministerial: Si bien la práctica del diezmo puede generar debates en algunos sectores contemporáneos, es un principio fundamental y estrictamente necesario para que los templos y congregaciones puedan operar, garantizando la edificación, el sostenimiento y la consagración de los miembros, tal como fue instituido desde los libros de Levítico y Números.

Un Acto de Fe: Al diezmar, demostramos nuestra confianza plena en que Dios es nuestro proveedor. Al igual que en Malaquías, es un acto de fe que abre las ventanas de los cielos sobre nuestras vidas.

Política de Contribución Institucional (Sede Central)

Todas las iglesias, filiales, extensiones, misiones, obras y congregaciones pertenecientes al **Ministerio Internacional Jesús es la Roca Inc.** tienen el deber administrativo y espiritual de aportar el **treinta por ciento (30%)** de los diezmos y ofrendas recibidos mensualmente a la Sede Central del ministerio.

Propósito del 30% Este aporte porcentual será administrado y utilizado exclusivamente para los siguientes fines institucionales:

Sostenimiento administrativo y legal de la organización central.
Mantenimiento de la visión y misión continental e internacional del ministerio.
Apoyo financiero a nuevas obras, misiones y pastores en proceso de formación.
Desarrollo de programas ministeriales, conferencias y eventos globales.
Expansión del evangelismo y sostenimiento de medios de comunicación.

Plazos y Forma de Envío

El aporte correspondiente debe ser enviado de forma obligatoria durante los **primeros 10 días de cada mes**.

Los fondos serán transferidos únicamente a través de los canales financieros y cuentas oficiales autorizadas por la Sede Central.

Cada iglesia local o filial deberá adjuntar y enviar su informe financiero mensual junto con el aporte, garantizando así la absoluta transparencia institucional.

El Aborto

El tema del aborto es uno de los más complejos y debatidos en la sociedad, y la Biblia, si bien no usa la palabra "aborto" explícitamente, ofrece principios y pasajes que ayudan a los creyentes a entender la perspectiva de Dios sobre la vida y su santidad.

¿Qué dice la Biblia sobre la vida prenatal? La Biblia presenta la visión de que la vida humana es valiosa y comienza antes del nacimiento; Dios conoce y forma a la persona en el vientre materno. Varios pasajes sugieren esta participación divina:

Salmos 139:13-16: El salmista David escribe: *«Porque tú formaste mis entrañas; tú me hiciste en el vientre de mi madre... Mi embrión vieron tus ojos, y en tu libro estaban escritas todas aquellas cosas que fueron luego formadas, sin faltar una de ellas»*. Este pasaje subraya la participación activa de Dios en la formación de un ser humano en el vientre.

Jeremías 1:5: Dios le dice al profeta Jeremías: *«Antes que te formase en el vientre te conocí, y antes que nacieses te santifiqué»*. Esto indica que la relación de Dios con el hombre comienza incluso antes de su nacimiento.

Lucas 1:41-44: Cuando María visitó a su prima Elisabet, el bebé Juan el Bautista "saltó de gozo" en el vientre de Elisabet al escuchar la voz de María. Este pasaje se refiere al feto como un "bebé" (*brephos*), la misma palabra que se usa para un recién nacido.

Estos versículos sugieren que, para la Biblia, un feto no es simplemente algo que se está formando sin vida o solo está lleno de células en el vientre de una mujer, sino que es un ser humano ya en formación reconocido por Dios.

Aunque no hay un mandamiento que diga "No abortarás", varios principios bíblicos se aplican directamente al tema.

La Santidad de la Vida El principio fundamental de la Biblia es que la vida es un regalo sagrado de Dios. *Génesis 9:6 y Éxodo 20:13* («No matarás») son a menudo citados para argumentar en contra de la interrupción voluntaria de una vida, incluyendo la del no nacido.

Éxodo 21:22-23: Este es el pasaje más cercano a abordar directamente un evento similar al aborto. Si dos hombres luchan y golpean accidentalmente a una mujer embarazada, provocando que "salgan los hijos de ella", pero sin daño a la madre, se impone una multa. Sin embargo, si hay un "accidente mortal", el castigo es "vida por vida". Hay diferentes interpretaciones de este pasaje, pero una de ellas sugiere que el feto es considerado una vida con un valor comparable al de un adulto.

Proverbios 6:16-17: Se menciona la "sangre inocente" como una de las cosas que Dios aborrece. Desde esta perspectiva, el no nacido es visto como un ser inocente y vulnerable, y su muerte es considerada un acto de derramamiento de sangre inocente.

El Aborto y las Leyes Actuales La Biblia no aborda las leyes de aborto modernas, ya que las prácticas y la tecnología actuales no existían en la antigüedad. Las leyes sobre el aborto varían drásticamente en todo el mundo y, en muchos países, el aborto es legal bajo diversas circunstancias.

Ejemplo de Estados Unidos: La decisión de la Corte Suprema en 2022 de anular el caso *Roe v. Wade* eliminó la protección constitucional federal del aborto. Esto significa que la legalidad del aborto ahora depende de las leyes de cada estado. Algunos estados han prohibido o restringido severamente el aborto, mientras que otros han protegido el acceso a él.

Otros Países: En América Latina, por ejemplo, varios países han despenalizado el aborto en las primeras semanas de gestación, mientras que en otros sigue siendo ilegal o está permitido solo en casos muy específicos, como violación o riesgo para la vida de la madre. El dilema de la legalidad del aborto es un tema de debate social, político y ético, y no existe una sola ley universal. Para un creyente, la legalidad de una práctica no necesariamente la hace moralmente aceptable, ya que la fe a menudo se rige por principios más allá de las leyes del Estado.

La Perspectiva del Ministerio Internacional Jesús es la Roca Inc. El principio fundamental es que la vida es un regalo sagrado de Dios. Dios es el Creador de la vida y el único con la autoridad para quitarla. El mandamiento «No matarás» (*Éxodo 20:13*) protege también al no nacido, considerado sangre inocente (*Proverbios 6:16-17*). Para aquellos que han participado en un aborto, el mensaje bíblico ofrece perdón, misericordia y redención a través de la fe en Jesucristo y el arrepentimiento sincero.

El Espíritu Santo

Naturaleza y Deidad La Biblia nos enseña características y acciones que demuestran que el Espíritu Santo es una Persona divina. Él tiene mente (*Romanos 8:27*), voluntad (*1 Corintios 12:11*) y emociones, pudiendo sentir tristeza (*Efesios 4:30*). Es una Persona contra quien se puede pecar, ya que se le puede mentir (*Hechos 5:3*) y blasfemar (*Mateo 12:31*).

La Biblia lo llama Dios (*Hechos 5:3-4*). Posee atributos divinos como la omnisciencia (*1 Corintios 2:10-11*), la omnipresencia (*Salmos 139:7-10*) y la eternidad (*Hebreos 9:14*).

Los Nombres del Espíritu Santo La Biblia utiliza varios nombres y símbolos para describir la naturaleza y el ministerio del Espíritu Santo, lo que nos ayuda a entender Sus diferentes funciones.

Espíritu de Dios (*Génesis 1:2*)

Espíritu de Cristo (*Romanos 8:9*)

Espíritu de Verdad (*Juan 16:13*)

Consolador o Ayudador (*Juan 14:16*)

Espíritu Santo de la promesa (*Efesios 1:13*)

Símbolos del Espíritu Santo

Viento o aliento: Simboliza Su poder invisible y soberano (*Juan 3:8; Hechos 2:2*).

Fuego: Representa Su poder purificador, Su presencia y Su capacidad de manifestarse como fuego (*Hechos 2:3*).

Agua: Simboliza la vida, la limpieza y la satisfacción espiritual que Él proporciona (*Juan 7:38-39*).

Paloma: Un símbolo de Su presencia apacible y de la paz que trae (*Mateo 3:16*).

Aceite: Representa la unción, la consagración y la capacitación para el servicio (*Lucas 4:18*).

La Obra del Espíritu Santo El Espíritu Santo no se limita al Nuevo Testamento, sino que está presente en toda la historia de la redención, desde la creación hasta la consumación.

En la Creación: El Espíritu de Dios se movía sobre la faz de las aguas (*Génesis 1:2*).

En el Antiguo Testamento: El Espíritu venía sobre personas específicas para capacitarlas para tareas especiales, como profetas, reyes y jueces. Inspiró a los autores bíblicos a escribir las Escrituras (*2 Pedro 1:21*).

En la Vida de Jesús: Jesús fue concebido por el Espíritu Santo (*Lucas 1:35*), fue bautizado por Él y ungido para Su ministerio (*Lucas 4:18*). El Espíritu lo guio, lo fortaleció y lo resucitó de entre los muertos (*Romanos 8:11*).

En la Iglesia y el Creyente (Nuevo Testamento) El Espíritu Santo es esencial para la vida cristiana, realizando las siguientes obras fundamentales:

Convince de pecado: Él nos abre los ojos a nuestra condición pecaminosa, a la justicia de Dios y al juicio que viene, para que podamos arrepentirnos y buscar a Cristo (*Juan 16:8*).

Regeneración (Nuevo Nacimiento): Él es quien nos da vida espiritual, haciéndonos nacer de nuevo por medio de Su poder (*Juan 3:5-8*).

Morada y Bautismo: En el momento de la salvación, el Espíritu Santo viene a vivir en el creyente (*Romanos 8:9*) y lo bautiza en el Cuerpo de Cristo, la Iglesia (*1 Corintios 12:13*).

Sello y Garantía: Es el sello de la salvación, la garantía de nuestra herencia eterna (*Efesios 1:13-14*).

Guía y Enseña: Él nos guía a toda la verdad, nos recuerda las enseñanzas de Jesús y nos revela la voluntad de Dios (*Juan 14:26; 16:13*).

Capacita para el servicio (Dones): El Espíritu Santo distribuye dones espirituales a cada creyente para la edificación de la Iglesia (*1 Corintios 12:4-11*).

Santificación: Nos ayuda a crecer a la semejanza de Cristo, produciendo en nosotros el fruto del Espíritu: amor, gozo, paz, paciencia, benignidad, bondad, fe, mansedumbre y templanza (*Gálatas 5:22-23*).

Intercede por nosotros: El Espíritu Santo intercede por los creyentes ante el Padre cuando no sabemos qué pedir (*Romanos 8:26-27*).

La Llenura del Espíritu Santo Ser "lleno del Espíritu Santo" no es un evento único, sino un mandato continuo para el creyente.

¿Qué significa? Significa ser controlado y guiado por el Espíritu Santo en cada aspecto de nuestra vida, en lugar de ser dominados por nuestra propia naturaleza carnal.

¿Cómo se logra? La Biblia nos enseña que estar llenos del Espíritu está directamente relacionado con estar llenos de la Palabra de Dios y *obedecerla (Efesios 5:18-20; Colosenses 3:16).*

Conclusión La llenura del Espíritu produce alabanza, gratitud, sumisión y una vida que glorifica a Cristo. El Espíritu Santo nos revela a un Dios que no solo está en el cielo, sino que vive en nosotros y nos capacita para vivir una vida que le agrada. Él es nuestro Consolador, nuestro Guía, nuestro Maestro y nuestra fuente de poder. Comprender Su Persona y Su obra es crucial para vivir una vida en santidad, plena y victoriosa. Es a través de Su poder que somos transformados y capacitados para evangelizar a las naciones.

La Iglesia

La palabra "Iglesia" proviene del griego *ekklesia*, que significa "asamblea" o "los llamados afuera". En el contexto bíblico, no se refiere a un edificio, sino a un cuerpo de personas.

Aspecto	Descripción y Referencia Bíblica
Definición Bíblica	La comunidad de creyentes que han sido llamados por Dios (sacados del mundo) y que han puesto su fe en Jesucristo como único Señor y Salvador.
Naturaleza	Es el Cuerpo de Cristo (<i>Colosenses 1:18</i>). Él es la cabeza, y los creyentes son los miembros. También es la Novia de Cristo (<i>Apocalipsis 19:7</i>), el Templo del Espíritu Santo (<i>1 Corintios 3:16</i>) y el Pueblo de Dios (<i>1 Pedro 2:9-10</i>).
Propósito Principal	Glorificar a Dios (<i>Efesios 3:21</i>) y establecer Su Reino en la Tierra.
Doble Perspectiva	Iglesia Universal: Todos los creyentes de todos los tiempos. Iglesia Local: Una congregación específica y visible de creyentes en un lugar geográfico determinado.

Liderazgo y Estructura

Una iglesia funcional requiere un liderazgo piadoso (pastores, ancianos) que se enfoque en equipar a los santos para la obra del ministerio (Efesios 4:12). La estructura debe ser un medio administrativo y espiritual para facilitar las cinco funciones de la Iglesia.

El Poder del Espíritu Santo

Ninguna de estas funciones puede ser cumplida por el esfuerzo humano. El Ministerio Internacional Jesús es la Roca Inc. opera bajo el poder y la dirección del Espíritu Santo (Hechos 1:8). Él es quien capacita, da dones, y trae la convicción de pecado y la regeneración.

Funciones de la Iglesia

Las funciones de la Iglesia se pueden resumir en cinco áreas clave que se derivan del Gran Mandamiento (Mateo 22:37-39) y de la Gran Comisión (Mateo 28:19-20).

1. Adoración (Glorificación a Dios)

La función central es alabar y glorificar el nombre de Dios. La adoración es el propósito principal del Ministerio Internacional Jesús es la Roca Inc.

Enfoque: Honrar, glorificar y alabar a Dios.

Elementos: Oración, canto, lectura de las Escrituras, ofrendas y, fundamentalmente, una vida de obediencia (*Romanos 12:1*).

Base Bíblica: *Salmos 100:2*; *Juan 4:24* (Adorar en espíritu y en verdad).

2. Edificación (Alcanzar Madurez Espiritual para los Creyentes)

También conocida como discipulado o formación espiritual. Consiste en ayudar a los creyentes a crecer en su fe y ser conformados a la imagen de Cristo.

Enfoque: Instrucción, ánimo, corrección y capacitación de los santos para la obra del ministerio.

Elementos: Enseñanza de la Palabra, estudio bíblico, grupos pequeños y el ejercicio de los dones espirituales (*Efesios 4:11-12*).

Base Bíblica: *2 Timoteo 3:16-17* (Toda la Escritura es útil); *Colosenses 1:28* (Presentar perfecto en Cristo a todo hombre); *Romanos 8:28*.

3. Servicio (Ministrar las Necesidades)

Conocido como ministerio o *koinonía* (comunidad/fraternidad práctica). Se centra en el cuidado mutuo dentro de la Iglesia y la ayuda práctica a la comunidad.

Enfoque: Manifestar el amor de Cristo a través de acciones prácticas, supliendo necesidades físicas, emocionales y espirituales.

Elementos: Cuidado pastoral, ayuda a los pobres y enfermos, servicio a los miembros y hospitalidad.

Base Bíblica: *Hechos 2:42* (Perseveraban en la comunión); *Gálatas 6:10* (Hacer bien a todos, especialmente a los de la familia de la fe).

4. Evangelización (Compartir las Buenas Nuevas)

Es la función misional de la Iglesia. Consiste en llevar el mensaje de salvación a aquellos que no conocen a Cristo.

Enfoque: Testificar del Evangelio de Jesucristo a nivel local y global.

Elementos: Predicación del Evangelio, misiones, testimonio personal y distribución de material evangelístico.

Base Bíblica: *Mateo 28:19* (Id y haced discípulos a todas las naciones); *Marcos 16:15* (Id por todo el mundo y predicad).

5. Comunión (Vivir en Unidad)

La vida compartida que se da entre los miembros del Cuerpo de Cristo, manifestando el amor fraternal.

Enfoque: La unidad en el Espíritu y el amor mutuo como señal para el mundo.

Elementos: Compartir la vida, compañerismo, apoyo mutuo, y práctica de las ordenanzas (Bautismo y Santa Cena).

Base Bíblica: *Juan 13:35* (En esto conocerán todos que sois mis discípulos, si tuviereis amor los unos con los otros); *Efesios 4:3* (Solícitos en guardar la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz).

La Iglesia: El Cuerpo de Cristo

Fundamento Bíblico

La metáfora del Cuerpo de Cristo se encuentra principalmente en las epístolas del apóstol Pablo: *1 Corintios 12, Romanos 12, Efesios 4-5 y Colosenses 1.*

Definición

El Cuerpo de Cristo es el organismo espiritual compuesto por todos los creyentes nacidos de nuevo (la Iglesia), unidos vitalmente a Cristo, quien es la Cabeza.

Elemento	Descripción	Referencias Bíblicas
La Cabeza	Jesucristo mismo. Él es la fuente de autoridad, vida, dirección y crecimiento para todo el cuerpo.	<i>Colosenses 1:18; Efesios 1:22-23</i>
Los Miembros	Todos los creyentes. Cada individuo que ha sido salvo por la fe en Cristo.	<i>1 Corintios 12:27; Romanos 12:5</i>
El Vínculo	El Espíritu Santo. Es el Guía que nos une a Cristo, nuestra Cabeza, y fortalece los lazos de amor y comunión entre nosotros.	<i>1 Corintios 12:13</i> («bautizados en un solo Cuerpo»)

La Obra del Espíritu Santo (El Bautismo en el Espíritu)

Según *1 Corintios 12:13*, el bautismo en el Espíritu Santo es el acto soberano de Dios que introduce a cada creyente en el Cuerpo de Cristo en el momento de la salvación. Es el punto de entrada al organismo espiritual.

«Porque por un solo Espíritu fuimos todos bautizados en un cuerpo...» (*1 Corintios 12:13*). Pablo usa la analogía del cuerpo humano para enseñar dos verdades esenciales sobre la

Iglesia:

1. La Unidad en la Diversidad (*1 Corintios 12:12-20*)

Aunque los miembros son diferentes (ojo, pie, mano), forman una única entidad. La diversidad no es una debilidad, sino un diseño divino.

Diversidad de Origen: No importa si son «*judíos o gentiles, esclavos o libres*» (1 Corintios 12:13), todos son uno en Cristo.

Diversidad de Función (Dones): Dios ha colocado a cada uno de los miembros en el cuerpo «*como él quiso*» (1 Corintios 12:18). Cada creyente tiene un don (o varios) que contribuye al conjunto (Romanos 12:6-8).

2. La Interdependencia Necesaria (1 Corintios 12:21-25)

Ningún miembro puede funcionar por sí solo o declararse autosuficiente.

Rechazo a la Arrogancia: El ojo no puede decir a la mano: «*No te necesito*» (1 Corintios 12:21). Los dones "más visibles" no son superiores.

Rechazo a la Inferioridad: El pie no debe decir: «*Porque no soy mano, no soy del cuerpo*» (1 Corintios 12:15). No hay miembros insignificantes.

Dios dio «*más abundante honor*» a las partes que considerábamos menos honrosas, asegurando que no haya desunión, sino que «*los miembros todos se preocupen los unos por los otros*» (1 Corintios 12:24-25).

El Funcionamiento Práctico del Cuerpo

La unidad y diversidad del Cuerpo tienen propósitos prácticos en la vida de la Iglesia (la comunidad local del Ministerio Internacional Jesús es la Roca Inc.):

La Simpatía (Padecer y Gozarse Juntos): Existe un vínculo emocional y espiritual tan profundo que lo que le sucede a un miembro afecta a todo el cuerpo. Esto subraya la necesidad de la comunión (*koinonía*), el ministerio de misericordia y la unidad fraternal. «De manera que si un miembro padece, todos los miembros se duelen con él, y si un miembro recibe honra, todos los miembros con él se gozan» (1 Corintios 12:26).

El Crecimiento (Edificación): El Cuerpo de Cristo no está diseñado para ser estático, sino para crecer, tanto en número (evangelismo) como en madurez (discipulado).

El Proceso: La Cabeza (Cristo) provee lo necesario para que el Cuerpo crezca.

El Espíritu Santo: El crecimiento ocurre cuando cada parte, «*según la actividad propia de cada miembro*» (a través de los dones), se ayuda mutuamente para la edificación de sí mismo en amor (Efesios 4:16).

«Hasta que todos lleguemos a la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios, a un varón perfecto, a la medida de la estatura de la plenitud de Cristo» (Efesios 4:13).

Aplicación para el Ministerio Internacional Jesús es la Roca Inc.

Reconocer a Cristo como Cabeza: Toda decisión y dirección en el Ministerio Internacional Jesús es la Roca Inc. debe fluir directamente de la Palabra de nuestro Señor y Salvador Jesucristo.

Todos los Miembros Son Iguales: Enseñamos a la congregación que cada creyente o líder del Ministerio Internacional Jesús es la Roca Inc. debe ser tratado con absoluta igualdad, sin importar su edad, posición social, raza, género o color de piel. Nos enfocamos en practicar el amor y la misericordia de Jesucristo de manera imparcial.

Fomentar el Ejercicio de Dones: En el Ministerio Internacional Jesús es la Roca Inc. tenemos el deber fundamental de preparar a los creyentes de nuestras congregaciones en el amor de Cristo y en el ejercicio activo de los dones depositados por el Espíritu Santo de Dios.

El Uso No Permitido del Alcohol en el Ministerio

El debate sobre el alcohol a menudo se centra en la diferencia entre la moderación (no condenada explícitamente para el creyente común) y la embriaguez (condenada sin excepción). Sin embargo, el contexto del ministerio y la Iglesia eleva el estándar bíblico, moviéndonos de la "libertad" a la abstinencia estratégica por amor a la santidad y a la comunión con nuestro Señor Jesucristo.

Fundamentos Bíblicos de la Restricción

La decisión de abstenerse completamente en el contexto de la Iglesia y el ministerio se basa en tres principios fundamentales:

1. El Principio del Liderazgo Irreprensible (Para Pastores y Diáconos)

La Biblia establece requisitos estrictos para aquellos que sirven en el liderazgo, los cuales incluyen la sobriedad.

Requisitos para el Pastor/Anciano: Un líder debe ser «sobrio» y «no dado al vino» (1 Timoteo 3:2-3; Tito 1:7). En el contexto de la Iglesia primitiva, donde el vino era común, esta restricción elevaba el estándar bíblico: «*Todo me es lícito, pero no todo conviene; todo me es lícito, pero no todo edifica*» (1 Corintios 10:23). La necesidad de ser irreprensible (sin reproche) obliga al líder a evitar cualquier práctica que pueda ser cuestionada.

Requisitos para el Diácono: Los diáconos deben ser «*hombres serios, sin doblez, no dados a mucho vino*» (1 Timoteo 3:8). La abstinencia total es la forma más segura de cumplir con este requisito y de mantener la claridad mental requerida para el servicio a Dios, obedeciendo el mandato: «*Absteneos de toda especie de mal*» (1 Tesalonicenses 5:22; véase también Proverbios 31:4-5).

2. El Principio de No Ser Piedra de Tropezamiento (La Ley del Amor)

Este es el argumento más fuerte para la abstinencia corporativa y ministerial. La libertad personal debe someterse al amor por el hermano más débil.

«Bueno es no comer carne, ni beber vino, ni nada en que tu hermano tropiece, o se ofenda, o se debilite» (Romanos 14:21).

En muchas culturas, y especialmente en el contexto de personas que han sido liberadas del alcoholismo, el consumo de alcohol por parte de líderes o en eventos de la iglesia puede provocar una recaída espiritual o causar escándalo. La meta del cristiano es edificar al Cuerpo de Cristo (Romanos 14:19), no ejercer su libertad a expensas de la conciencia de otro.

3. El Principio de la Plenitud del Espíritu (Contraste Directo)

El apóstol Pablo contrasta directamente el estado de embriaguez con la llenura del Espíritu Santo.

«No os embriaguéis con vino, en lo cual hay disolución; antes bien sed llenos del Espíritu»
(Efesios 5:18).

El vino, en exceso, produce "disolución" (un estilo de vida desordenado y destructivo, o un control mental y moral disminuido). El creyente debe buscar ser controlado única y exclusivamente por el Espíritu Santo, no por ninguna sustancia externa. La abstinencia total simplifica la vida y elimina el riesgo de que el alcohol compita por el control de la mente y el cuerpo, el cual es Templo del Espíritu Santo (1 Corintios 6:19-20).

Uso No Permitido en la Ejecución del Ministerio Internacional Jesús es la Roca Inc.
Basado en estos principios, el uso de alcohol se considera estrictamente "no permitido" para el Ministerio Internacional Jesús es la Roca Inc., rigiéndose bajo las siguientes condiciones:

Ámbito de Ejecución	Restricción Específica	Fundamento Bíblico
Liderazgo y Servicio	Abstinencia Total por parte de Pastores, Ancianos, Diáconos, músicos, maestros y cualquier persona con un cargo de enseñanza o influencia.	1 Timoteo 3:2-8 (Principio de Liderazgo Irreprochable)
Eventos de la Iglesia	Prohibición Total de su uso o servicio en reuniones, eventos sociales, actividades de grupos pequeños, campamentos o cualquier actividad patrocinada por la Iglesia.	Romanos 14:21 (Principio de No Ser Piedra de Tropezamiento)
Representación Ministerial	No se permite el consumo en público (incluso fuera de los eventos de la Iglesia) si esto puede dañar el testimonio de la congregación o su líder ante la comunidad o los no creyentes.	1 Corintios 10:31-33 (Principio de la Gloria de Dios y el Testimonio)

El Uso No Permitido del Cigarrillo y el Tabaco

Dado que el cigarrillo y el tabaco, tal como los conocemos en la actualidad, no existían en los tiempos bíblicos, la Escritura no contiene una prohibición directa contra la acción de fumar. No obstante, la Iglesia establece una política de prohibición total y abstinencia con base en tres pilares fundamentales del cristianismo: el cuerpo como Templo del Espíritu Santo, la mayordomía y el testimonio público.

Fundamentos Bíblicos

1. El Cuerpo como Templo del Espíritu Santo (1 Corintios 6:19-20) Este es el argumento doctrinal central contra el uso del tabaco en cualquiera de sus formas.

El Principio: El apóstol Pablo enseña claramente el valor del cuerpo físico para Dios:

«¿O ignoráis que vuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo, el cual está en vosotros, el cual tenéis de Dios, y que no sois vuestros? Porque habéis sido comprados por precio; glorificad, pues, a Dios en vuestro cuerpo y en vuestro espíritu, los cuales son de Dios» (1 Corintios 6:19-20).

Aplicación al Tabaco: Fumar introduce toxinas conocidas que causan daños graves e irreversibles a órganos vitales (como los pulmones y el corazón) y al sistema circulatorio. Dañar deliberadamente el cuerpo contraviene el mandato de glorificar a Dios con él. Fumar es una forma de autolesión y una falta de respeto al lugar de morada del Espíritu Santo.

2. Mayordomía y Dominio Propio (1 Corintios 6:12 y 1 Corintios 10:31) El creyente es llamado a dominar sus deseos carnales y a hacer todo para la gloria de Dios.

Evitar la Adicción: Pablo declara:

«Todas las cosas me son lícitas, mas no todas convienen; todas las cosas me son lícitas, mas yo no me dejaré dominar de ninguna» (1 Corintios 6:12). Fumar es una actividad química y psicológicamente muy adictiva. La dependencia que genera el tabaco anula el principio del dominio propio (autocontrol) y somete al creyente a una esclavitud, lo cual es totalmente contrario a la libertad en Cristo.

Glorificar a Dios: La directriz bíblica es absoluta:

«Sí, pues, coméis o bebéis, o hacéis otra cosa, hacedlo todo para la gloria de Dios» (1 Corintios 10:31). Resulta imposible argumentar que fumar, con sus conocidos efectos destructivos para la salud y la generación de humo tóxico, sea una actividad que se realice para la gloria de Dios.

3. El Principio de Amor y Testimonio (Romanos 14:21 y 1 Corintios 10:32) El uso del tabaco no solo afecta a quien lo consume, sino que impacta al prójimo y debilita el testimonio de la Iglesia.

No Ser Piedra de Tropezamiento: El humo de segunda mano (tabaquismo pasivo) es un riesgo de salud comprobado para quienes rodean al fumador, incluyendo niños, hermanos y personas con condiciones médicas. Al fumar, el creyente está actuando sin amor, dañando involuntariamente el "templo" de su prójimo.

El Testimonio Público: La Iglesia debe ser un medio de sanidad, disciplina y vida abundante. Que un líder cristiano fume, o la simple práctica de fumar en los predios de la congregación, envía un mensaje de incoherencia a la comunidad, debilitando gravemente el testimonio del Evangelio ante el mundo.

Diseño y Propósito de Dios

La familia, tal como la presenta la Biblia, es el núcleo de la vida; es el lugar donde se revela el carácter de Dios, se transmite el legado de la fe y se practica el discipulado.

Fundamento y Propósito La familia no es una invención cultural; es un diseño inmutable de la creación de Dios.

Origen: La Unidad de la Creación (*Génesis 2:24*): El origen de la familia establece su naturaleza y su permanencia: *«Por tanto, dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y serán una sola carne»*. La familia comienza con la unión heterosexual en comunión matrimonial (una sola carne). La frase "dejará a su padre y a su madre" establece el principio de la nueva unidad familiar. La lealtad principal del matrimonio debe ser hacia el cónyuge, no hacia las familias de origen.

Propósito Divino: La familia fue diseñada para reflejar la imagen de Dios (*Génesis 1:27*), ejercer dominio responsable sobre la creación (*Génesis 1:28*) y ser el primer lugar de comunión y amor.

La Familia como Símbolo de Cristo y la Iglesia (*Efesios 5:22-33*) El matrimonio, el núcleo de la familia, sirve como un símbolo sagrado de la relación de Cristo con Su Iglesia.

Modelo del Marido: Debe amar a su esposa como Cristo amó a la Iglesia, entregándose por ella.

Modelo de la Esposa: Debe honrar y sujetarse al marido como la Iglesia se sujeta a Cristo. Esta sujeción es un acto de respeto y orden, no de inferioridad, pues juntos son *«coherederos de la gracia de la vida»* (*1 Pedro 3:7*).

Principio de la Roca: La obediencia a este diseño asegura que el matrimonio sea edificado sobre Jesús como la Roca, garantizando su estabilidad.

Roles y Responsabilidades Primarias La Biblia asigna funciones claras dentro de la estructura familiar, todas ellas basadas en el servicio y el amor, no en el abuso de autoridad o el egoísmo.

La Responsabilidad de los Padres (Los Cimientos) El rol parental es primordialmente de discipulado.

Instrucción Constante (*Deuteronomio 6:6-7*): El deber principal es inculcar la Palabra de Dios en la vida diaria de los hijos.

Instrucción y Disciplina (*Proverbios 22:6; Efesios 6:4*): Los padres deben criar a sus hijos *«en disciplina y amonestación del Señor»*. Esto requiere una corrección amorosa que dirige, en lugar de una ira pecaminosa que provoca o desanima. La disciplina bíblica busca restaurar, no castigar.

Provisión (*1 Timoteo 5:8*): El padre (y la madre, en sociedad) tiene el deber de proveer física, emocional y espiritualmente para su hogar. La Escritura advierte que negarse a proveer es negar la fe.

La Responsabilidad de los Hijos El deber de los hijos se resume en honrar y obedecer.

Obediencia (Colosenses 3:20): Los hijos deben obedecer a sus padres *«en todo, porque esto agrada al Señor»*. Esta obediencia sienta las bases para honrar a la autoridad celestial y terrenal.

Honra con Promesa (Efesios 6:2-3): Honrar a los padres es el primer mandamiento con promesa: *«para que te vaya bien, y seas de larga vida sobre la tierra»*. Esta honra es un compromiso de por vida que se manifiesta en el respeto y el cuidado de los padres en su vejez.

Desafíos y Misión de la Familia Cristiana La familia es el primer campo de batalla atacado por el enemigo y, a su vez, es el primer centro misionero del cuerpo evangelístico.

El Desafío del Conflicto y el Perdón Ninguna familia es perfecta; todas están compuestas por personas en proceso de santificación.

La Necesidad del Perdón (Colosenses 3:13): La vida en familia obliga a practicar el mandato: *«soportándoos unos a otros, y perdonándoos unos a otros si alguno tuviere queja contra otro. De la manera que Cristo os perdonó, así también hacedlo vosotros»*. El perdón es el núcleo de la vida familiar.

Evitar la Amargura (Hebreos 12:15): La falta de perdón produce *«raíz de amargura»*, la cual contamina y destruye el círculo familiar.

La Familia como Agente de Discipulado La misión principal de la familia es ser la escuela de fe para los hijos.

Hogar Centrado en la Palabra: Los padres deben usar cada oportunidad (en casa, al viajar, al comer) para ser modelo y discutir los principios bíblicos (Deuteronomio 6).

El Legado de la Fe (2 Timoteo 1:5): La fe debe ser transmitida intencionalmente de generación en generación (de abuela a madre y de madre a hijo, como en el caso de Timoteo). La familia es el vehículo para perpetuar el testimonio de Cristo.

Compromiso Institucional del Ministerio El Ministerio Internacional Jesús es la Roca Inc. reconoce a la familia como una parte integral de la Iglesia; una institución paralela y vital que cumple el diseño de Dios. El éxito de la Iglesia no se mide solo por la asistencia a los servicios, sino por la salud, santidad y estabilidad de las familias que la componen.

Por tanto, declaramos que las familias pertenecientes al **Ministerio Internacional Jesús es la Roca Inc.** son nuestro principal compromiso de atención. Asimismo, establecemos la misión de llevar la Palabra de salvación a todas aquellas familias que todavía no conocen a Jesucristo como su único Salvador y que aún no pertenecen a nuestra congregación.

Nos comprometiendo a facilitar todas las herramientas bíblicas y enseñanzas a los esposos, fundamentados en los grandes mandamientos (Mateo 22:37-39): *«Amarás al Señor tu Dios»* y *«Amarás a tu prójimo como a ti mismo»*. De esta manera, instruimos a los hombres a amar y

respetar a sus esposas, y enseñamos a los padres a disciplinar a sus hijos con diligencia, basándonos en las Sagradas Escrituras, asegurando que cada hogar sea una fortaleza inquebrantable edificada sobre Jesucristo, la Roca.

Ayuda al Prójimo **El Corazón del Evangelio**

Ayudar al prójimo es la evidencia viva de la fe que reside en nosotros. En el Ministerio Internacional Jesús es la Roca Inc., fundamentamos nuestra misión en el amor al prójimo. Nuestra meta es clara: inspirar y equipar a cada creyente para que el amor activo se convierta en una práctica constante, cumpliendo el Gran Mandamiento de nuestro Señor Jesucristo, tal como se establece en *Mateo 22:37-39*.

El Gran Mandamiento y su Alcance Jesús resumió toda la Ley y los Profetas en dos únicos mandamientos:

«Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente. Este es el primero y grande mandamiento. Y el segundo es semejante: Amarás a tu prójimo como a ti mismo» *(Mateo 22:37-39)*.

La ayuda al prójimo es la prueba práctica de nuestro amor a Dios. No se puede amar a Dios, a quien no vemos, sin amar al prójimo, a quien sí vemos *(1 Juan 4:20)*. El prójimo, en el contexto de Jesús, es cualquier persona que necesite ayuda, sin importar su raza, estatus, o si nos es conocido.

La Identificación de Cristo con el Necesitado Jesús identificó el servicio al necesitado con el servicio a Su propia persona, elevando la ayuda social a un nivel de adoración: «Y respondiendo el Rey, les dirá: De cierto os digo que en cuanto lo hicisteis a uno de estos mis hermanos más pequeños, a mí lo hicisteis» *(Mateo 25:40)*.

Cada ayuda (dar de comer, vestir, visitar) se convierte en un acto de misericordia del cual nuestro Señor Jesucristo nos dio ejemplo. La motivación de nuestro servicio no es la lástima o el mero deber humano, sino la obediencia conforme a las Sagradas Escrituras.

El Servicio (Palabra y Obra) La ayuda al prójimo, según la enseñanza bíblica, es un servicio voluntario que debe ser holístico (completo e integral). Esto significa que nuestra labor no solo suple la necesidad física, sino que también atiende las necesidades emocionales y, sobre todo, las espirituales.

El Buen Samaritano *(Lucas 10:25-37)* Con esta parábola, Jesús amplía el alcance del servicio, mostrándonos que el prójimo es cualquiera que necesite ayuda, y estableciendo la acción libre de prejuicios como el verdadero criterio de la fe. Jesús demuestra que el prójimo no fue el religioso (el sacerdote o el levita) que se apartó, sino aquel que demostró misericordia. Así como el samaritano proveyó ayuda completa, curando las heridas y usando sus propios bienes (aceite y vino) para restaurar al caído.

El Ejemplo de la Iglesia Primitiva *(Hechos 6:1-4)* La ayuda al prójimo fue tan esencial en la Iglesia primitiva que se creó un ministerio específico para gestionarla.

El Origen de los Diáconos: El primer conflicto interno se dio por la desatención a las viudas griegas. Los apóstoles no desestimaron la necesidad física, sino que delegaron el servicio de las mesas (*Diaconía*) a hombres llenos del Espíritu Santo, para que los apóstoles pudieran dedicarse a la predicación de la Palabra.

La ayuda a la comunidad es una función ministerial tan vital como la predicación. Debe ser organizada, intencional y administrada por personas de buen testimonio y sabiduría.

En el **Ministerio Internacional Jesús es la Roca Inc.**, es fundamental que la ayuda al prójimo no sea solamente un deseo, sino una realidad fundamental de nuestra misión. Esta

visión requiere la integración total de la evangelización de la Palabra y el servicio tangible a la obra.

El Principio de la Generosidad y la Fe La ayuda al prójimo exige un compromiso diligente por parte de la Iglesia.

Sembrar Abundantemente (2 Corintios 9:6-7): La generosidad no empobrece; quien siembra generosamente cosechará bendición abundante. Los recursos de la Iglesia deben ser usados para apoyar a los más vulnerables.

La Hospitalidad: Abrir el hogar y la Iglesia al prójimo (creyentes y no creyentes) es una forma poderosa de ayuda práctica y comunión.

La Advertencia Contra la Inacción (Santiago 2:14-17) La fe sin obras de misericordia es inútil o "muerta".

«Y si un hermano o una hermana están desnudos, y tienen necesidad del mantenimiento de cada día, y alguno de vosotros les dice: Id en paz, calentaos y saciaos, pero no les dais las cosas que son necesarias para el cuerpo, ¿de qué aprovecha?»

Nuestro compromiso de fe debe traducirse en acciones concretas. No basta con desear la bendición al prójimo; debemos participar activamente en suplir la necesidad que esté a nuestro alcance.

La Palabra de Dios es Infalible

La perfección de las Sagradas Escrituras significa que la Biblia no puede fallar, engañar, ni inducir a error en ningún aspecto de lo que afirma. Establecer este principio es crucial, pues si la Palabra de Dios pudiera fallar en un punto, no podríamos confiar plenamente en ningún otro.

Dios es Veraz y No Miente La confiabilidad de la Palabra se basa en el carácter inmutable de Dios.

«En la esperanza de la vida eterna, la cual Dios, que no miente, prometió desde antes del principio de los siglos» (Tito 1:2).

Puesto que Dios es veraz, Su comunicación —la Biblia— debe ser igualmente veraz y libre de error. Si la Biblia contuviera errores, implicaría que Dios mintió o fue imperfecto en Su revelación, lo cual es imposible.

La Inmutabilidad de Su Palabra La Palabra de Dios se mantiene firme y no cambia, a diferencia de las opiniones humanas o las doctrinas terrenales.

«Sécase la hierba, marchítase la flor; mas la palabra del Dios nuestro permanece para siempre» (*Isaías 40:8*).

La Palabra de Dios es una autoridad perpetua. Es la "Roca" de la verdad que permanece sólida a través de todas las generaciones, asegurando que nuestra fe se base en un fundamento inquebrantable.

La Perspectiva de Jesús y los Apóstoles Jesús y los autores bíblicos afirmaron la infalibilidad y autoridad completa de las Escrituras que poseían (el Antiguo Testamento) y la que vendría (el Nuevo Testamento).

La Afirmación de Jesús: Jesús elevó la autoridad de las Escrituras a su máximo nivel, confirmando que cada parte de ella es verdadera.

«Porque de cierto os digo que hasta que pasen el cielo y la tierra, ni una jota ni una tilde pasará de la ley, hasta que todo se haya cumplido» (*Mateo 5:18*). Una "jota" era la letra más pequeña del alfabeto hebreo; una "tilde" era un pequeño trazo o marca. Jesús afirma que la inspiración y la verdad de la Escritura se extienden hasta sus detalles más mínimos. Esto es una declaración rotunda de su infalibilidad total.

Inspiración y Autoridad Apostólica: Los apóstoles defendieron la autoridad de las Escrituras como inspiradas por Dios.

«Toda la Escritura es inspirada por Dios [*Theopneustos*, "soplada por Dios"], y útil para enseñar, para redargüir, para corregir, para instruir en justicia» (*2 Timoteo 3:16*). Este versículo no solo garantiza que la Escritura es necesaria, sino que Dios inspiró a los escritores por medio del Espíritu Santo, asegurando a través de ellos que las Sagradas Escrituras estén libres de errores.

Infalibilidad y Vida La infalibilidad de la Biblia tiene profundas consecuencias para la vida y la doctrina de la Iglesia.

Guía para la Fe y la Conducta: Debido a que la Palabra no puede fallar, es la única guía segura para la humanidad.

«Lámpara es a mis pies tu palabra, y lumbrera a mi camino» (*Salmos 119:105*). En un mundo de incertidumbre y moralidad cambiante, la Biblia nos da una dirección perfecta y confiable. No necesitamos adivinar; simplemente debemos seguir la Palabra, sabiendo que no nos llevará a la oscuridad.

Poder para la Transformación: La Palabra, al ser perfectamente cierta, posee poder para cambiar vidas.

«Porque la palabra de Dios es viva y eficaz, y más cortante que toda espada de dos filos; y penetra hasta partir el alma y el espíritu, las coyunturas y los tuétanos, y discierne los pensamientos y las intenciones del corazón» *(Hebreos 4:12)*. La infalibilidad nos asegura que cuando predicamos, enseñamos o leemos la Palabra, no estamos manejando un texto muerto, sino una verdad viva que tiene el poder de penetrar y transformar la vida interior del creyente.

Justificación y Limpieza del Pecado

Este tema abarca dos conceptos esenciales de la obra redentora de Cristo: la justificación (lo que Dios hace por nosotros para cambiar nuestra posición legal) y la limpieza o santificación (lo que Dios hace en nosotros para cambiar nuestra condición moral).

Pecado y Culpa Para entender la solución divina, primero debemos comprender la gravedad del problema humano.

El Alcance del Pecado: La Biblia es clara en que el pecado no es un problema exclusivo de algunos, sino una condición universal que nos separa de Dios.

«Por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios» *(Romanos 3:23)*. Todos somos culpables ante un Dios santo. La paga por esta culpa es la muerte *(Romanos 6:23)*, y ninguna obra humana o esfuerzo moral puede revertir este veredicto legal.

La Incapacidad de la Ley: La Ley de Dios (los Diez Mandamientos y sus estatutos) fue dada para revelar el pecado, no para eliminarlo.

«Ya que por las obras de la ley ningún ser humano será justificado delante de él; porque por medio de la ley es el conocimiento del pecado» (Romanos 3:20).

La Justificación (Posición Legal) La justificación es el acto legal y soberano de Dios por el cual Él declara al pecador, que tiene fe en Cristo, como justo y libre de toda culpa y condenación.

Justificación por la Gracia a Través de la Fe: La justificación no se obtiene por mérito humano u obras, sino por la fe en la obra terminada de Cristo.

«Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios; no por obras, para que nadie se gloríe» (Efesios 2:8-9). El creyente no es justificado porque sea bueno, sino porque Jesús es bueno. La fe es el único medio por el cual aceptamos este regalo inmerecido de Dios.

La Justicia Imputada: El corazón de la justificación es el "doble intercambio" expuesto en las Escrituras:

Nuestros Pecados a Cristo: Nuestros pecados y nuestra culpa fueron transferidos a Jesucristo en la cruz.

La Justicia de Cristo a Nosotros: La perfecta justicia de Cristo nos es imputada (contada o transferida a nuestra cuenta) (2 Corintios 5:21).

«Justificados, pues, por la fe, tenemos paz para con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo» (Romanos 5:1). Hemos pasado de ser enemigos bajo condenación a ser hijos en paz con el Padre.

Limpieza y Santificación (Condición Moral) Mientras que la justificación cambia nuestra posición legal ante Dios, la limpieza y la santificación cambian nuestra condición y nuestro comportamiento diario.

La Limpieza Inicial (Regeneración): El primer paso es la limpieza radical que ocurre en el nuevo nacimiento a través de la sangre de Cristo.

«Pero si andamos en luz, como él está en luz, tenemos comunión unos con otros, y la sangre de Jesucristo su Hijo nos limpia de todo pecado» (1 Juan 1:7). El sacrificio de Jesús no solo cubre la culpa del pasado, sino que limpia continuamente la suciedad del pecado presente, permitiéndonos mantener una comunión ininterrumpida con Dios.

La Santificación Progresiva: La limpieza del pecado es un proceso continuo que dura toda la vida, conocido como santificación. Es la obra transformadora del Espíritu Santo en el creyente.

«Por tanto, nosotros todos, mirando a cara descubierta como en un espejo la gloria del Señor, somos transformados de gloria en gloria en la misma imagen, como por el Espíritu del Señor» (2 Corintios 3:18). El objetivo final de la limpieza es hacernos más semejantes a Cristo.

La santificación requiere la cooperación humana (apartarse voluntariamente del pecado y dedicarse a Dios), pero es impulsada y garantizada por el poder del Espíritu Santo.

Perspectiva del Ministerio Internacional Jesús es la Roca Inc. La justificación y la limpieza son la roca firme del mensaje cristiano. La justificación nos otorga la seguridad absoluta de la salvación (somos declarados justos); la limpieza o santificación nos provee la evidencia práctica de la salvación (somos hechos justos en nuestro diario vivir).

El Reinado Milenial de Jesucristo

El término "Milenio" proviene del latín *mille* (mil) y *annum* (años), refiriéndose al período de mil años durante el cual, según la profecía bíblica, Jesucristo reinará sobre la Tierra.

Apocalipsis 20

El Milenio se menciona explícitamente seis veces en un solo pasaje, sirviendo como la enseñanza principal para este evento profético.

El Arresto de Satanás (Apocalipsis 20:1-3): Un ángel desciende del cielo con la llave del abismo y una gran cadena. El ángel prende al «*dragón, la serpiente antigua, que es el diablo y Satanás*», y lo ata por mil años. Es arrojado al abismo, encerrado y sellado, «*para que no engañase más a las naciones, hasta que fuesen cumplidos mil años*». La influencia y el engaño de Satanás son completamente eliminados de la Tierra durante este periodo, permitiendo un reinado de paz y justicia sin precedentes.

Cristo y Sus Santos (Apocalipsis 20:4-6): El apóstol Juan ve tronos ocupados por personas a quienes se les da la facultad de juzgar. Estos gobernantes son identificados como: Las almas de los que fueron decapitados por causa del testimonio de Jesús y por la Palabra de Dios (mártires de la Gran Tribulación).

Aquellos que no adoraron a la bestia ni recibieron su marca (santos de la Tribulación).

Ambos grupos «*volvieron a vivir y reinaron con Cristo mil años*».

Los que tienen parte en esta "primera resurrección" (la de los justos) son «*bienaventurados y santos*». Sobre ellos, la segunda muerte (el lago de fuego) no tiene potestad. Ellos serán sacerdotes de Dios y de Cristo, y reinarán con Él.

Cumplimiento Profético

El Milenio es visto como el período histórico necesario para que Dios cumpla literalmente las promesas y pactos hechos a Israel y a la humanidad en general.

El Cumplimiento del Pacto Davídico (2 Samuel 7:12-16): Dios le prometió a David que su trono sería establecido "para siempre". El Milenio es el tiempo en que Jesucristo, el descendiente prometido de David, se sienta física y literalmente en el trono de David en Jerusalén para reinar sobre todo el mundo (Lucas 1:32-33).

El Cumplimiento de las Profecías del Reino: Los profetas del Antiguo Testamento describieron detalladamente cómo sería la vida bajo el reinado del Mesías.

Características del Milenio	Pasajes Claves
Paz y Justicia Global	Isaías 2:4; 11:3-4
Conocimiento de Dios	Isaías 11:9; Habacuc 2:14
Bendiciones Agrícolas	Isaías 35:1-2; Joel 3:18
Longevidad Humana	Isaías 65:20
Paz en la Naturaleza	Isaías 11:6-8 (<i>El león comerá paja como el buey</i>)
Reunificación de Israel	Ezequiel 37:21-28; Isaías 11:11-12
Adoración Centralizada	Zacarías 14:16-19 (<i>Las naciones subirán a Jerusalén a adorar</i>)

Características del Reinado Milenial

El Milenio será un periodo único en la historia de la Tierra, combinando eventos celestiales y humanos.

Aspecto	Descripción Bíblica
El Rey	Jesucristo reinará personalmente, en Su cuerpo resucitado, desde Jerusalén (Zacarías 14:4, 9). Su gobierno será perfecto, justo e inmutable.
Los Gobernantes Asistentes	Los santos (la Iglesia y los santos del Antiguo Testamento resucitados y glorificados) gobernarán y administrarán el reino con Cristo, juzgando y pastoreando a las naciones (Apocalipsis 20:4; 1 Corintios 6:2-3).
El Entorno	La Tierra será liberada de la maldición (Romanos 8:21), resultando en una productividad agrícola y una longevidad humana nunca antes vistas desde el Edén.
La Adoración	Se levantará un Templo en Jerusalén (descrito en Ezequiel 40-48), y el culto a Dios será universal y obligatorio (Zacarías 14:16).

La Prueba Final (Apocalipsis 20:7-10)

A pesar de que el mundo vivirá bajo el gobierno perfecto de Cristo, nacerán personas que solo conocerán la paz y la justicia, pero que seguirán heredando la naturaleza pecaminosa de Adán.

Al final de los mil años, Satanás será desatado de su prisión *«por un poco de tiempo»*. Saldrá a engañar a las naciones, a Gog y a Magog, reuniendo un ejército tan numeroso *«como la arena del mar»*.

Esta liberación sirve como la prueba final para demostrar que la raíz del pecado está en el corazón humano, no solo en la influencia de Satanás o en las circunstancias políticas. Demuestra que incluso bajo condiciones perfectas, el hombre natural se rebelará contra Dios.

Este ejército rodeará *«el campamento de los santos y la ciudad amada»* (Jerusalén). Sin embargo, *«de Dios descendió fuego del cielo, y los consumió»*.

El diablo es arrojado al lago de fuego y azufre, donde ya están la bestia y el falso profeta, y será atormentado por los siglos de los siglos.

- El Juicio Final y la Eternidad (*Apocalipsis 20:11-22:5*)
- El Milenio sirve como el último evento histórico antes del estado eterno.
- El Juicio del Gran Trono Blanco (*Apocalipsis 20:11-15*): Los "otros muertos" (los incrédulos de todas las épocas) resucitan para ser juzgados.

- Son juzgados «*según sus obras*» registradas en los libros y en el Libro de la Vida. Todos los que no se encuentren inscritos en el Libro de la Vida son arrojados al lago de fuego (la Segunda Muerte).

Cielos Nuevos y Tierra Nueva (*Apocalipsis 21-22*): Después del juicio, la Tierra y el universo actuales son destruidos y reemplazados por una nueva creación. La Nueva Jerusalén desciende, y Dios habita con Su pueblo para siempre. Este es el estado eterno, donde ya no habrá ni llanto, ni clamor, ni dolor, ni maldad.

Conclusión

El Milenio no es solo un período de paz; es la demostración suprema del plan redentor de Dios:

Cumple Su Palabra y Sus pactos literales con Israel.

Demuestra que Cristo es el único Rey digno de gobernar sobre toda la Tierra.

Provee el escenario para la prueba final de la humanidad, la eliminación definitiva del pecado y el juicio eterno de Satanás.

El Nuevo Cielo y la Nueva Tierra

El Nuevo Cielo y la Nueva Tierra (NC y NT) representan la conclusión de la narrativa bíblica, la perfección y la restauración completa de la creación, totalmente libre de los efectos del pecado.

Fundamentos Proféticos

Aunque la descripción más detallada se encuentra en el libro de Apocalipsis, este concepto tiene raíces proféticas profundas en el Antiguo Testamento.

La Promesa en Isaías:

«Porque he aquí que yo crearé nuevos cielos y nueva tierra; y de lo primero no habrá memoria, ni más vendrá al pensamiento» *(Isaías 65:17).*

«Porque como los cielos nuevos y la nueva tierra que yo hago permanecerán delante de mí, dice Jehová, así permanecerá vuestra descendencia y vuestro nombre» *(Isaías 66:22).*

La Certeza Apostólica:

«Pero nosotros esperamos, según sus promesas, cielos nuevos y tierra nueva, en los cuales mora la justicia» *(2 Pedro 3:13).*

Pedro describe cómo los cielos y la Tierra actuales serán deshechos con fuego, pero los creyentes esperan una transformación o renovación total después del fin de la era actual.

El Testimonio de Apocalipsis: El Estado Eterno

El apóstol Juan describe esta realidad después del Reinado Milenial de Cristo y el Juicio del Gran Trono Blanco *(Apocalipsis 20).*

1. La Nueva Creación y la Residencia de Dios (Apocalipsis 21:1-4)

La Transformación: «Vi un cielo nuevo y una tierra nueva; porque el primer cielo y la primera tierra pasaron, y el mar ya no existía más» *(Apocalipsis 21:1).* Esta no es solo una "mejora", sino una nueva creación de la existencia. La Tierra, contaminada por el pecado, será renovada en una forma perfecta. La ausencia del mar se interpreta a menudo como la ausencia de los elementos de caos, separación e inestabilidad que este simboliza en la profecía bíblica.

El Tabernáculo de Dios: Juan ve la Santa Ciudad, la Nueva Jerusalén, descender del cielo, dispuesta como una esposa ataviada para su marido *(Apocalipsis 21:2-3).* Este es el momento

culminante de la salvación: Dios morará con los hombres («*He aquí el tabernáculo de Dios con los hombres*»). La separación causada por el pecado es eliminada; la presencia de Dios ya no estará limitada a un templo, sino que será directa y personal.

2. La Eliminación del Sufrimiento y la Muerte *(Apocalipsis 21:4)*

El Nuevo Cielo y la Nueva Tierra se definen por la ausencia total de los efectos de la maldición y el pecado:

«Enjugará Dios toda lágrima de los ojos de ellos; y ya no habrá muerte, ni habrá más llanto, ni clamor, ni dolor; porque las primeras cosas pasaron».

Esta es la promesa final de liberación de la corrupción del mundo.

La Ciudad Eterna *(Apocalipsis 21:10-27)*

La ciudad que desciende simboliza el destino glorioso y la morada de los redimidos.

Características	Significado Bíblico
Materiales Preciosos	Calles de oro puro, muro de jaspe y cimientos adornados con piedras preciosas. Simboliza la gloria inigualable y el valor supremo de la vida eterna.
Tamaño (Apocalipsis 21:16)	La ciudad es un cubo perfecto (doce mil estadios en longitud, anchura y altura). El cubo perfecto evoca el Lugar Santísimo del Templo, indicando que toda la ciudad será la morada absoluta de la presencia de Dios.
Ausencia de Templo	« <i>Y no vi en ella templo; porque el Señor Dios Todopoderoso es el templo de ella, y el Cordero</i> » <i>(Apocalipsis 21:22)</i> . La mediación sacerdotal es innecesaria porque tendremos acceso directo a Dios y a Cristo.
La Fuente de Luz	No hay necesidad de sol ni de luna, « <i>porque la gloria de Dios la ilumina, y el Cordero es su lumbrera</i> » <i>(Apocalipsis 21:23)</i> .

La Vida en el Estado Eterno (Apocalipsis 22:1-5)

Juan concluye su visión describiendo la vida en el NC y NT, la cual es una restauración del paraíso del Edén, pero gloriosamente perfeccionada.

El Río y el Árbol de la Vida: El río limpio de agua de vida (que representa la vida de Dios) fluye del trono de Dios y del Cordero. En sus orillas está el Árbol de la Vida, que da doce clases de frutos, uno por cada mes, y cuyas hojas son para la sanidad de las naciones *(Apocalipsis 22:1-2)*. Esto garantiza la vida eterna e inagotable para todos los redimidos.

El Servicio y la Comunión: «*Y no habrá más maldición; y el trono de Dios y del Cordero estará en ella, y sus siervos le servirán*» *(Apocalipsis 22:3)*. El servicio a Dios es el propósito y gozo de la eternidad.

Verán su rostro: Esta es la bendición suprema (la bienaventuranza), la comunión íntima y sin obstáculos con Dios.

No habrá más noche: La presencia de Dios es la luz perpetua.

Implicaciones y Prácticas

El Nuevo Cielo y la Nueva Tierra no son solo profecías, sino el cumplimiento infalible de la Palabra de nuestro Señor Jesucristo, que nos lleva al final glorioso del plan de salvación de Dios.

Renovación Integral: El NC y NT implican una renovación, no una aniquilación total de la creación original. Hay una continuidad (seguirá siendo una "Tierra") y una discontinuidad (estará libre de pecado, muerte y maldición).

Cuerpos Glorificados: Nuestra esperanza no es un cielo etéreo (intangible) e incorpóreo (sin cuerpo), sino una existencia resucitada y glorificada, donde la plenitud del Reino de Dios se establece en un entorno físico renovado. Viviremos en cuerpos glorificados en una Tierra glorificada.

La Justicia Morará: El NC y NT son la garantía de que el mal no tiene la palabra final. Dios erradicará el pecado y la injusticia por completo, y la rectitud será la atmósfera natural de la existencia. Este conocimiento debe motivar a los creyentes a vivir en justicia y santidad en el tiempo presente (*2 Pedro 3:11*).

La Salvación del Hombre

La salvación es el acto soberano de Dios, manifestado a través de Jesucristo, por el cual Él libra al ser humano de la condenación eterna, la esclavitud del pecado y la muerte espiritual, restaurándolo a una relación correcta y eterna con Él.

El Problema del Pecado

Antes de entender la solución divina, es vital comprender el problema fundamental que la salvación resuelve.

La Condición del Hombre: La Biblia es clara en que el pecado es una condición universal y una elección personal.

«Por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios» *(Romanos 3:23).*

«Ciertamente no hay hombre justo en la tierra, que haga el bien y nunca peque» *(Eclesiastés 7:20).*

El pecado tiene una pena inevitable (muerte espiritual, separación de Dios y condenación eterna):

«Porque la paga del pecado es muerte...» *(Romanos 6:23).*

La Incapacidad Humana: El hombre, en su condición de pecado, es absolutamente incapaz de salvarse a sí mismo por medio de sus propios esfuerzos o buenas obras.

«Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios; no por obras, para que nadie se gloríe» *(Efesios 2:8-9).*

«Nos salvó, no por obras de justicia que nosotros hubiéramos hecho, sino por su misericordia...» *(Tito 3:5).*

La Obra de Jesucristo

La salvación es posible únicamente por el amor de Dios manifestado en la obra perfecta de Su Hijo, Jesucristo.

El Amor y la Gracia de Dios: La gracia es el favor inmerecido de Dios hacia la humanidad.

«Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna» *(Juan 3:16).*

«Mas Dios muestra su amor para con nosotros, en que siendo aún pecadores, Cristo murió por nosotros» *(Romanos 5:8).*

El Único Camino (La Expiación Vicaria): Jesús, siendo Dios y hombre sin pecado, tomó voluntariamente nuestro castigo en la cruz. Este acto se llama Expiación Vicaria (sustitutiva).

«Al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él» (2 Corintios 5:21).

«Quien llevó él mismo nuestros pecados en su cuerpo sobre el madero, para que nosotros, estando muertos a los pecados, vivamos a la justicia; y por cuya herida fuisteis sanados» (1 Pedro 2:24).

«Y en ningún otro hay salvación; porque no hay otro nombre bajo el cielo, dado a los hombres, en que podamos ser salvos» (Hechos 4:12).

La Resurrección: La resurrección de Jesús es la prueba innegable de que Su sacrificio fue aceptado por el Padre y de que Su poder es mayor que la muerte.

«...Cristo murió por nuestros pecados, conforme a las Escrituras; y que fue sepultado, y que resucitó al tercer día, conforme a las Escrituras» (1 Corintios 15:3-4).

«...el cual fue entregado por nuestras transgresiones, y resucitado para nuestra justificación» (Romanos 4:25).

La Respuesta del Hombre

Aunque la salvación es un don gratuito de Dios (gracia), requiere una respuesta específica y voluntaria del ser humano (fe y arrepentimiento).

Arrepentimiento (*Metanoia* - "Un cambio de mente"): Es un cambio de mente que resulta en un cambio de dirección. Es reconocer el pecado, apartarse de él y volverse a Dios.

«Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo» (Mateo 28:19).

«Pedro les dijo: Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo» (Hechos 2:38).

«...el Señor... es paciente para con nosotros, no queriendo que ninguno perezca, sino que todos procedan al arrepentimiento» (2 Pedro 3:9).

Fe: Es la confianza total y personal en Jesucristo y Su obra terminada como la única fuente de salvación.

«Ellos dijeron: Cree en el Señor Jesucristo, y serás salvo, tú y tu casa» (Hechos 16:31).

«Que si confesares con tu boca que Jesús es el Señor, y creyeres en tu corazón que Dios le levantó de los muertos, serás salvo. Porque con el corazón se cree para justicia, pero con la boca se confiesa para salvación» (Romanos 10:9-10).

Los Aspectos de la Salvación (El Orden de la Salvación)

La salvación es un proceso integral que se desarrolla en tres tiempos, afectando el pasado, el presente y el futuro del creyente.

Aspecto	Tiempo	Significado Teológico	Resultado Práctico
Justificación	Pasado	Es la declaración legal de Dios. Él nos declara justos, absueltos de la culpa y la pena del pecado, por la fe en Cristo.	Paz con Dios (Romanos 5:1).
Regeneración (Nuevo Nacimiento)	Presente	Es el acto espiritual de Dios, dándonos vida espiritual (un nuevo corazón y espíritu).	Nos convertimos en una nueva criatura (2 Corintios 5:17) e Hijos de Dios (Juan 1:12).
Santificación	Presente	Es la obra progresiva del Espíritu Santo que nos transforma a la imagen de Cristo, liberándonos del poder del pecado.	Crecimiento en santidad y obediencia a la Palabra de Dios (1 Tesalonicenses 4:3).
Glorificación	Futuro	Es la liberación final de la presencia del pecado. Ocurre en la resurrección, cuando el creyente recibe un cuerpo glorificado y entra en la eternidad.	Plenitud de la salvación en el Nuevo Cielo y Nueva Tierra (Romanos 8:30).

La Certeza de la Salvación (Seguridad Eterna)

La certeza de la salvación se basa en el poder y la promesa infalible de Dios, no en la capacidad del creyente para mantenerse salvo por sus propias fuerzas.

«Y yo les doy vida eterna; y no perecerán jamás, ni nadie las arrebatará de mi mano. Mi Padre que me las dio, es mayor que todos, y nadie las puede arrebatar de la mano de mi Padre» (Juan 10:28-29).

«Estas cosas os he escrito a vosotros que creéis en el nombre del Hijo de Dios, para que sepáis que tenéis vida eterna...» (1 Juan 5:13).

La evidencia de una salvación genuina es una vida transformada, manifestada en buenas obras (que no son la causa, sino el resultado de la fe viva, según Efesios 2:10) y en la perseverancia en la fe hasta el fin.

El Lago de Fuego

El Lago de Fuego (del griego: *limnēn tou pyrós*) es un concepto escatológico clave en el Nuevo Testamento, central en el libro de Apocalipsis. Representa el lugar final y eterno de la condenación.

Definición Bíblica Central El Lago de Fuego es mencionado explícitamente solo cinco veces en la Biblia, todas ellas en el libro de Apocalipsis, y la propia Escritura le da su significado esencial:

La Muerte Segunda: *Apocalipsis 20:14 y 21:8* definen el Lago de Fuego como la "Muerte Segunda".

Muerte Primera: La separación del cuerpo y el alma (muerte física) que todos experimentan debido al pecado de Adán. De esta muerte hay resurrección.

Muerte Segunda: La separación final e irreversible de Dios, la Fuente de toda vida. No hay resurrección ni redención después de esta muerte.

Fuego y Azufre: El Lago es descrito como un lugar que arde con fuego y azufre.

Menciona que arde con fuego y azufre (*Apocalipsis 19:20; 20:10*). Esta imagen evoca el juicio histórico de Dios sobre Sodoma y Gomorra (*Génesis 19:24*), estableciendo un precedente de destrucción divina y juicio ardiente.

El elemento del azufre (sulfuro) contribuye a la imagen de un lugar de corrupción, hedor e intensa desolación.

El Destino Final (Los Ocupantes) El Lago de Fuego es el destino final de todos los enemigos y desobedientes de Dios. La llegada de sus ocupantes ocurre en distintas etapas proféticas:

Los Primeros Ocupantes (Al regreso de Cristo): La bestia (el Anticristo) y el falso profeta son arrojados al Lago de Fuego al final de la Gran Tribulación, antes de que comience el Milenio.

«Y la bestia fue apresada, y con ella el falso profeta que había hecho delante de ella las señales... Estos dos fueron lanzados vivos dentro de un lago de fuego que arde con azufre» (*Apocalipsis 19:20*).

El Autor del Mal (Al final del Milenio): Satanás, después de ser liberado por un corto tiempo y de su rebelión final, es arrojado al mismo lugar donde ya están sus súbditos.

«Y el diablo que los engañaba fue lanzado en el lago de fuego y azufre, donde estaban la bestia y el falso profeta; y serán atormentados día y noche por los siglos de los siglos» (*Apocalipsis 20:10*).

Los Condenados de la Humanidad (En el Juicio Final): Después del Juicio del Gran Trono Blanco, la humanidad no redimida, juzgada según sus obras, recibe su destino final.

«Y el que no se halló inscrito en el libro de la vida fue lanzado al lago de fuego» (*Apocalipsis 20:15*). *Apocalipsis 21:8* menciona a los que recibirán esta herencia: «*Pero los cobardes e incrédulos, los abominables y homicidas, los fornicarios y hechiceros, los idólatras y todos los mentirosos tendrán su parte en el lago que arde con fuego y azufre, que es la muerte segunda*».

La Abolición de la Muerte El Lago de Fuego incluso consume el concepto de la muerte y el lugar temporal de los muertos.

«Y la muerte y el Hades fueron lanzados al lago de fuego. Esta es la muerte segunda» (*Apocalipsis 20:14*).

Implicaciones del Castigo

La Perpetuidad del Tormento: El texto clave para la naturaleza eterna del castigo es *Apocalipsis 20:10*: «...y serán atormentados día y noche por los siglos de los siglos». La frase griega que significa "por los siglos de los siglos" (*eis tous aiōnas tōn aiōnōn*) es la misma que se usa para describir la duración de la vida de Dios o la gloria de los redimidos, lo que sustenta la interpretación bíblica tradicional de un castigo eterno e interminable (la postura del tormento consciente).

Separación de Dios: Aunque el fuego literal es una imagen de horror, el castigo esencial es la separación total y eterna de la presencia de Dios.

Los cuales sufrirán pena de «eterna perdición, excluidos de la presencia del Señor y de la gloria de su poder» (*2 Tesalonicenses 1:9*). La vida eterna es estar con Dios; la Muerte Segunda es estar sin Él.

Justicia Plena de Dios: El Lago de Fuego asegura que:

La Justicia es Satisfecha: Dios, al ser perfectamente justo y santo, debe juzgar y eliminar el pecado de Su creación para siempre. El Lago de Fuego es el lugar donde el mal y la rebelión son contenidos y castigados eternamente.

El Mal es Eliminado: Al ser arrojados a él Satanás, el pecado y la muerte, el universo es purificado, permitiendo la creación de los «*cielos nuevos y tierra nueva, en los cuales mora la justicia*» (*2 Pedro 3:13*).

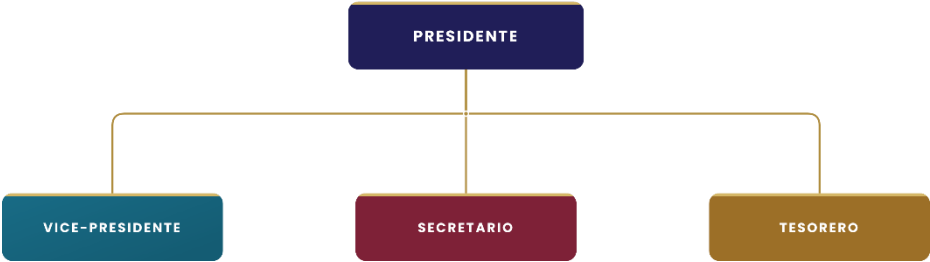
La Gran Advertencia El concepto del Lago de Fuego no se presenta en la Biblia como un tema para la especulación fría, sino como la advertencia más solemne de las Sagradas Escrituras.

La salvación es la única vía de escape de la Muerte Segunda. La fe en Jesucristo, cuyo sacrificio y resurrección vencieron a la muerte, garantiza que el nombre de la persona sea encontrado en el Libro de la Vida (*Apocalipsis 20:12*), el cual es el único requisito para evitar el Lago de Fuego.

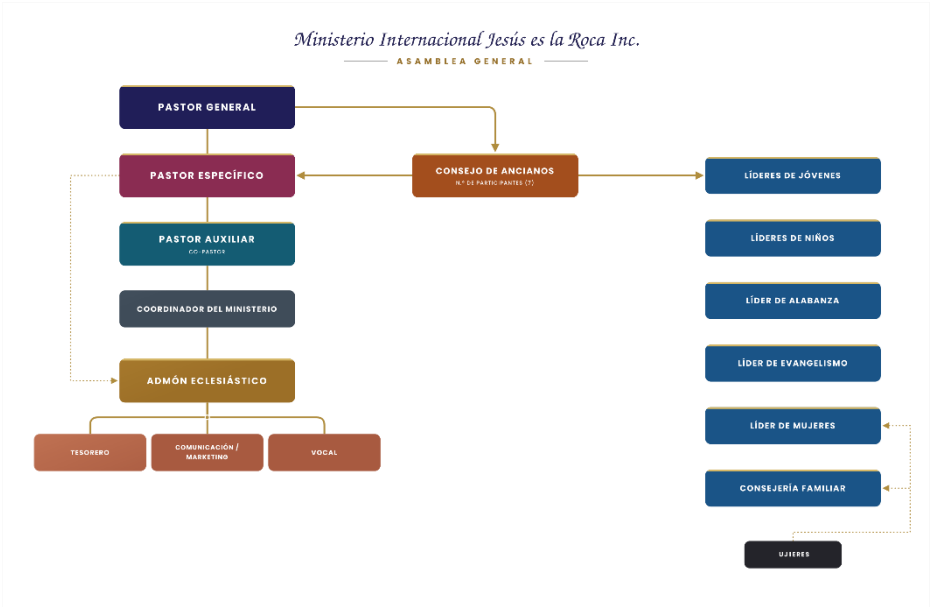
Estructura Administrativa

Ministerio Internacional Jesús es la Roca Inc.

JUNTA DIRECTIVA



Asamblea General



ESTATUTOS Y ORDENANZAS

GENERALES

Mientras el Ministerio Internacional Jesús es la Roca Inc. no cuente con más de una iglesia local, la Asamblea General estará conformada por la Junta Directiva y los miembros asociados de la primera iglesia local del ministerio.

La administración y la representación del Ministerio Internacional Jesús es la Roca Inc. estarán a cargo de la Junta Directiva, compuesta por cuatro miembros titulares con los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocal.

El patrimonio del Ministerio Internacional Jesús es la Roca Inc. estará constituido por:

Los bienes muebles o inmuebles adquiridos por el ministerio a cualquier título.

Cualquier producto o resultado obtenido de los bienes propios del ministerio.

Las donaciones, herencias y legados que perciba de sus miembros o de terceras personas naturales o jurídicas.

El aporte de sus miembros.

Los ingresos obtenidos en los programas y/o proyectos.

Los demás ingresos que por cualquier motivo no previsto se obtuvieren, siempre y cuando no desnaturalicen los principios y objetivos de nuestro ministerio.

Cláusula de Confidencialidad: Todos los temas abordados en la Junta Directiva deberán quedar estrictamente como información confidencial y clasificada. Si se filtra algún tipo de información ante un tercero, el líder o ministro se tendrá que hacer responsable de su comentario; se le llamará la atención a discreción del pastor general y se aplicarán las sanciones correspondientes (esta disposición aplica no solo para la Junta Directiva, sino también para la Asamblea General).

Elección y Período del Cargo del Presidente

La elección del cargo se establece por un período de 5 años, afectando únicamente al Presidente:

No.	Cargo	Periodo
1.	Presidente	5 años

Al finalizar el período establecido para el cargo de Presidente, se debe convocar a una sesión extraordinaria con 15 días de anticipación al vencimiento del cargo para coordinar la Asamblea de Elección.

El aspirante al cargo sujeto a elección debe ser elegido previamente por consenso del 90% de la Junta Directiva.

La persona electa desempeñará el cargo durante un período de **3 años**. Para ser titular como Presidente, debe obtener una mayoría absoluta del **50% + 1%** de los votos y cumplir con los siguientes requisitos bíblicos y morales:

- Irreprensible.
- Marido de una sola mujer.
- Sobrio, prudente y decoroso.
- Hospedador y apto para enseñar.
- No dado al vino, no pendenciero.
- No codicioso de ganancias deshonestas, sino amable y apacible.
- No avaro.
- Que gobierne bien su casa y tenga a sus hijos en sujeción con toda honestidad.
- No un neófito.
- Que tenga un buen testimonio de los de afuera, para que no caiga en descrédito y en el lazo del diablo.

La persona que resulte electa deberá tomar posesión como titular del cargo el primer día del mes siguiente a la elección.

El Presidente saliente cuyo cargo fue sometido a elección deberá trabajar en conjunto durante un **1 año** para presentar gradualmente un reporte específico que incluya programas, proyectos, avances y el crecimiento del ministerio, detallando la gestión y el mandato ejercido durante su período como titular. De manera formal, deberá entregar un reporte completo impreso y un resumen a cada miembro de la nueva Junta Directiva.

Cláusula General: para el cargo de Presidente.

Si la Junta Directiva considera que el aspirante no cumple con los requisitos para ejercer como titular del cargo de Presidente, se hará una nueva convocatoria en los próximos 2 años.

El nuevo Presidente elegido podrá ser removido o reasignado a su cargo anterior con el voto favorable del 50% de la Junta Directiva si, en cualquier etapa de su período, se considera que existe alguna actuación voluntaria o involuntaria que ponga en riesgo los principios del ministerio, se demuestre algún tipo de desfalco financiero o, sobre todo, si falta a la integridad moral hacia los miembros de la congregación o iglesias.

Elección y Período de los Cargos

La elección de los demás cargos se establece por un período de 2 años, afectando únicamente a los siguientes titulares:

No.	Cargo	Periodo
1	Vice-Presidente	2 años
2	Secretario	2 años
3	Tesorero	2 años
4	Vocal	2 años

Al finalizar el período establecido para estos cargos, se debe convocar a una sesión extraordinaria con 15 días de anticipación al vencimiento de cada período para coordinar la asamblea de elección.

Los aspirantes a los cargos sujetos a elección deben ser elegidos previamente por consenso de las tres cuartas partes de la Junta Directiva.

Las personas electas para ser titular deben obtener una mayoría absoluta del 50% más uno de los votos.

Las personas que resulten electas deberán tomar posesión como titular del cargo el primer día del mes siguiente a la elección.

La persona saliente del cargo sometido a elección deberá presentar un informe detallado de su gestión durante el período como titular, entregando una copia impresa a cada miembro de la nueva Junta Directiva.

CLÁUSULA PRIMERA: Permanencia en el Cargo

La única manera en que una persona que actualmente ocupa un cargo en la Junta Directiva pueda permanecer ejerciendo como titular es la siguiente: el Presidente, con el apoyo del 25 % de los miembros de la Junta Directiva, debe emitir un comunicado oficial de solicitud de prórroga para la elección de un cargo específico, debidamente firmado y sellado, con el fin de posponer las elecciones por un tiempo no mayor de 1 año.

Una vez vencido el término de 1 año, se debe convocar a elecciones para cubrir el cargo que fue prorrogado, salvo que exista la excepción de que el Presidente deba renovar el comunicado de solicitud de prórroga para dicho cargo específico sin la necesidad de requerir la mayoría absoluta de la Junta Directiva.

CLÁUSULA SEGUNDA: Expulsión o Destitución

Las personas que ocupen uno de los cargos de la Junta Directiva mencionados anteriormente podrán ser expulsadas o destituidas de forma inmediata si incurren en faltas a los principios de nuestra Declaración de Fe, promueven la división entre los miembros dentro de la Iglesia, o muestran desinterés o incumplimiento en sus funciones dentro de la Junta Directiva.

Tales personas serán notificadas por escrito o por correo electrónico dentro de las siguientes 24 horas, exclusivamente por el Presidente, quien no necesitará la aprobación de la Junta Directiva para ejecutar este mandato.

Disolución y Liquidación del Ministerio Internacional Jesús es la Roca Inc.

La disolución del ministerio procederá por la decisión voluntaria de las tres cuartas partes de los miembros de la Junta Directiva, debidamente convocados y reunidos en una sesión extraordinaria establecida para tal efecto.

En caso de acordarse la disolución del Ministerio Internacional Jesús es la Roca Inc., la Junta Directiva nombrará una comisión integrada por diez miembros en plena comunión que sean presbíteros, para que procedan a su liquidación bajo las siguientes bases:

Cumplir con los compromisos institucionales.

- Pagar las deudas pendientes.
- Hacer efectivos los créditos.
- Practicar una auditoría general.

Los bienes resultantes de la liquidación deberán donarse a otra entidad sin fines de lucro de igual o similar objeto social, siempre y cuando exista consenso en la Junta Directiva y se apruebe por una mayoría absoluta del 50 % más uno.

Basado en la Palabra de Dios, el Ministerio Internacional Jesús es la Roca Inc. se compromete a defender y proteger la vida humana desde la concepción hasta la muerte natural.

Creemos que cada vida es un don sagrado de Dios, creado a Su imagen; por lo tanto, el aborto es una transgresión de Sus mandamientos. Se establecen los siguientes estatutos que guiarán la posición y las acciones de nuestra congregación:

El Principio de la Imagen de Dios

«El que derrame la sangre del hombre, por el hombre su sangre será derramada; porque a imagen de Dios es hecho el hombre.» (Génesis 9:6).

Afirmamos que la vida humana posee un valor inherente y supremo porque cada persona, incluyendo al no nacido, es creada a imagen y semejanza de Dios. Por lo tanto, el acto de quitar una vida humana inocente mediante el aborto es una ofensa directa contra la obra creadora de Dios. En consecuencia, el ministerio no permitirá ni promoverá el aborto en ninguna de sus formas.

La Condena de la Muerte Inocente

«No matarás» (Éxodo 20:13).

«Seis cosas aborrece Jehová... la séptima es: Las manos que derraman sangre inocente» (Proverbios 6:16-17).

Basados en el mandamiento divino de «No matarás», declaramos que este principio se extiende a la vida en el vientre materno. La vida del no nacido es sangre inocente. El aborto es un acto que derrama esa sangre inocente, una práctica que el Señor aborrece. Por lo tanto, el ministerio prohíbe la participación en, la promoción de, o la contribución a cualquier actividad que facilite la interrupción de un embarazo.

La Protección del No Nacido

«Si algunos riñeren, y dañaren a mujer embarazada, y esta abortare, pero sin haber muerte, serán penados... pero si hubiere muerte, entonces pagarás vida por vida» (Éxodo 21:22-23).

Este pasaje demuestra que, a los ojos de Dios, el no nacido es considerado una persona, cuya vida tiene el mismo valor que la de un adulto. Si la muerte del no nacido es castigada con la pena de «vida por vida», su vida no puede ser vista como algo sin valor. En consecuencia, el ministerio considerará el aborto como un acto que quita una vida humana, y ofrecerá consejería y apoyo pastoral a las mujeres que enfrentan embarazos difíciles, alentándolas a elegir la vida.

ESTATUTOS GENERALES DE VESTIMENTA

Vestuario para Hombres y Mujeres

Todas las personas pueden visitar nuestras iglesias con su ropa habitual; sin embargo, los miembros y líderes activos que tengan privilegios ministeriales deberán sujetarse a los estatutos del Ministerio Internacional Jesús es la Roca Inc.

Las mujeres que asistan a los servicios de la iglesia y a sus actividades deberán vestirse de manera que su apariencia refleje un corazón que busca agradar a Dios y no a los hombres. Se anima a que su adorno principal sean las buenas obras y un espíritu afable y apacible, de acuerdo con *1 Pedro 3:4, 1 Timoteo 2:9-10 y Deuteronomio 22:5*.

La vestimenta de la mujer debe ser modesta, cumpliendo con los siguientes lineamientos: Cubrir su cuerpo de manera apropiada para la santidad del lugar y el respeto a los hermanos.

Evitar escotes pronunciados que revelen el área del pecho.

Asegurar que las faldas y vestidos tengan un largo que cubra la rodilla o que sea una extensión razonable de ella, ya sea de pie o sentada.

Cubrir los hombros; las prendas no deben ser transparentes ni excesivamente ajustadas. Se deben evitar las blusas sin mangas o de tirantes delgados, y el ombligo debe estar siempre cubierto.

Aunque el uso de pantalones por mujeres no está prohibido explícitamente en la Biblia (ya que el principio fundamental es la distinción, no la prenda), se debe honrar la distinción que Dios ha creado entre el hombre y la mujer, evitando prendas diseñadas para anular su feminidad. Podrán establecerse excepciones por motivos de salud u otras causas justificadas, las cuales deberán tratarse directamente con los líderes generales.

La vestimenta de la mujer no debe ser una causa de tropiezo o tentación para los hermanos.

La elección de la ropa debe ser guiada por la pregunta: *«¿Esta ropa glorifica a Dios y protege la pureza de mis hermanos?»*

Principios Pastorales sobre la Vestimenta

Estas normas no deben verse como un simple reglamento rígido. Su propósito es guiar, y por ello deben ser acompañadas de una enseñanza constante que fomente la gracia, la piedad y el amor al prójimo.

La aplicación de estas normas debe hacerse con gracia y amor. Se debe evitar juzgar a aquellos que no las cumplan de inmediato, sino más bien guiarlos y enseñarles pacientemente.

Es vital recordar que la modestia y el pudor se manifiestan de manera diferente en diversas culturas. Las normas deben ser sensibles a este contexto, manteniendo siempre la fidelidad a los principios bíblicos.

La vestimenta de la mujer no es un asunto superficial, sino una extensión de su adoración y testimonio. Al establecer estas normas, la Iglesia busca crear un ambiente de armonía y

respeto, donde cada miembro, hombre y mujer, se esfuerce por reflejar la grandeza de Cristo, comenzando con el adorno incorruptible del corazón.

REGLAS PARA EL MATRIMONIO

La Iglesia reconoce y define el matrimonio como un pacto sagrado y exclusivo entre un hombre y una mujer, instituido por Dios en la creación, y reflejado en la relación de Cristo con la Iglesia. Por lo tanto, la Iglesia no celebrará, no reconocerá ni bendecirá matrimonios entre personas del mismo sexo.

CONDUCTA SEXUAL Y SANTIDAD

Las Sagradas Escrituras nos enseñan que la unión aprobada por Dios es únicamente para el matrimonio entre un hombre y una mujer. Toda actividad sexual fuera de esta unión (incluyendo la fornicación, el adulterio y las relaciones homosexuales) es contraria a la voluntad de Dios y al llamado a la santidad de los creyentes.

La Iglesia acogerá con amor a todas las personas, independientemente de su inclinación sexual. Se proporcionará cuidado pastoral, apoyo y acompañamiento a las personas que experimentan atracción por el mismo sexo, enseñándoles a vivir una vida de castidad, santidad y obediencia a los principios bíblicos, tal como se hace con cualquier persona que lucha contra un pecado específico.

Es crucial que la Iglesia aborde este tema con diligencia. El objetivo no es juzgar, sino guiar a las personas hacia la verdad en Cristo. Las normas no deben ser un fin en sí mismas; el mensaje central debe ser siempre el de la redención y la gracia de Dios, que es poderosa para perdonar y transformar a cualquier persona, sin importar su pasado o sus luchas. La Iglesia debe ser un medio de verdad y amor, sosteniendo la enseñanza bíblica y extendiendo la gracia de Dios.

ESTATUTOS DE CONDUCTA, SANTIDAD Y ESTÁNDARES DE VIDA ALCOHOL Y TABACO

1. Postura Institucional

El Ministerio Internacional Jesús es la Roca Inc. reconoce que la Biblia condena inequívocamente la embriaguez (*Gálatas 5:21; Efesios 5:18*) y el abuso de cualquier sustancia que altere la sobriedad y la claridad mental. Además, si bien la Escritura no prohíbe el consumo moderado para los creyentes en general, la Iglesia adopta una postura de abstinencia total

para todo su cuerpo de líderes y en todas las actividades corporativas y eclesiásticas, fundamentada en los principios de autoridad, sobriedad ministerial y amor al prójimo.

2. Restricción para el Liderazgo y el Ministerio

Requisito de Abstinencia: Todos los pastores, ancianos, diáconos, misioneros, líderes de grupos pequeños, maestros de escuela dominical y cualquier persona que ostente un título o función de liderazgo y enseñanza dentro del ministerio, se comprometen a la abstinencia total de bebidas alcohólicas fermentadas. Esta medida es indispensable para cumplir cabalmente con el requisito bíblico de ser «sobrio» e «irreprensible» *(1 Timoteo 3:2-8; Tito 1:7)*.

Testimonio Ministerial: El personal ministerial no consumirá alcohol en público ni en privado si dicho acto pudiera causar duda, tropiezo o dañar el testimonio y la credibilidad del Ministerio Internacional Jesús es la Roca Inc.

3. Restricción para Actividades de la Iglesia

Se prohíbe estrictamente el consumo, posesión o distribución de bebidas alcohólicas fermentadas o espirituosas en todas las propiedades del ministerio y en cualquier evento, reunión o actividad patrocinada por la Iglesia, sin importar el lugar donde se realice.

Santa Cena: El elemento utilizado para la comunión (Santa Cena) será exclusivamente jugo de uva no fermentado (mosto), simbolizando la pureza de la sangre de Cristo.

4. Principio del Tropiezo y el Amor

Se exhorta a todos los miembros de la congregación a considerar el principio de no ser piedra de tropiezo *(Romanos 14:21)*. Se insta a la abstinencia voluntaria por amor a los hermanos más débiles, a aquellos con historial de adicción y para honrar el testimonio colectivo de la Iglesia.

5. Disciplina Eclesiástica

El incumplimiento de este estatuto por parte del personal de liderazgo será considerado una violación del estándar de irreprehensibilidad y estará sujeto a un proceso de disciplina eclesiástica, que puede incluir la remoción del cargo ministerial *(Mateo 18:15-22)*.

6. Sobre el Uso de Tabaco y Cigarrillos

El uso de cigarrillos y tabaco no es permitido en el contexto del ministerio. Esta postura se basa en el principio de la mayordomía del cuerpo como templo del Espíritu Santo, la preservación de la sobriedad y la libertad espiritual, y el respeto por la salud del prójimo (evitando el daño por el humo de segunda mano). Por lo tanto, la abstinencia total es el estándar de conducta esperado para todos los miembros, especialmente para los líderes y en las propiedades del ministerio.

ESTATUTOS SOBRE SALUD Y CONDUCTA INTEGRAL TABAQUISMO Y SUSTANCIAS NOCIVAS

1. Prohibición Total en las Instalaciones del Ministerio

Queda estrictamente prohibido el uso de productos de tabaco o la práctica de fumar bajo cualquier modalidad en las instalaciones, propiedades y predios del Ministerio Internacional Jesús es la Roca Inc. Esta prohibición comprende, de manera enunciativa mas no limitativa:

- Cigarrillos, cigarros, pipas y cualquier otro producto de combustión.

- Cigarrillos electrónicos, dispositivos de vapeo (Vape/E-Cigarettes) y sistemas similares.
- Tabaco de mascar o tabaco sin humo.

Cualquier otra sustancia recreativa que se fume, inhale o consuma y que altere el estado mental, afecte la sobriedad o dañe el organismo.

2. Restricción para el Liderazgo y Personal de Servicio

En cumplimiento con el requisito bíblico de ser irrepreensibles y sobrios, y como un acto de mayordomía del cuerpo como templo del Espíritu Santo:

Abstinencia Requerida: Todo el personal que ostente un cargo de liderazgo, enseñanza o servicio constante (Pastores, Ancianos, Diáconos, Maestros, Líderes de Ministerio) debe practicar la abstinencia total de productos de tabaco y prácticas de fumar.

Violación del Estándar: El uso de tabaco por parte de un líder es considerado una falta al estándar de dominio propio y mayordomía, y será motivo de disciplina eclesiástica, conforme a los estatutos del ministerio.

3. Prohibición en Eventos y Vehículos

Eventos Patrocinados: Se prohíbe el uso de tabaco y el acto de fumar en todos los eventos, retiros, conferencias y actividades patrocinadas por el Ministerio Internacional Jesús es la Roca Inc., sin importar la ubicación geográfica donde se celebren.

Vehículos: Se prohíbe fumar dentro de los vehículos propiedad del Ministerio Internacional Jesús es la Roca Inc., así como en vehículos personales cuando sean utilizados para transportar miembros de la iglesia o para representar al ministerio en funciones oficiales.

4. Exhortación a la Membresía

Se exhorta a todos los miembros de la congregación que consuman tabaco a buscar ayuda para su cesación, reconociendo que la libertad cristiana implica el dominio propio sobre cualquier adicción y el compromiso de cuidar el cuerpo para la gloria de Dios (*1 Corintios 6:19-20*). La Iglesia se compromete a brindar apoyo pastoral y oración por los miembros que emprendan un proceso de liberación y restauración en esta área.

ESTATUTOS SOBRE EL AMOR AL PRÓJIMO Y LA ACCIÓN SOCIAL

1. Naturaleza del Mandato

El Ministerio Internacional Jesús es la Roca Inc. establece que la ayuda al prójimo no es una actividad suplementaria, sino un componente esencial e inseparable de nuestra misión. Reconocemos que el servicio es la prueba práctica del amor a Dios (*Mateo 22:39; 1 Juan 4:20*) y que cada acto de misericordia dirigido al vulnerable es, en esencia, un acto de adoración a nuestro Señor Jesucristo (*Mateo 25:40*).

2. Fe y Obras

Afirmamos que la fe sin obras de misericordia es inútil (*Santiago 2:17*); por tanto, nuestro compromiso cristiano debe traducirse en acciones concretas y tangibles. La asistencia social

en el Ministerio Internacional Jesús es la Roca Inc. será holística e integral, abordando la totalidad de la necesidad humana.

3. Dimensiones del Servicio Holístico

Nuestro servicio se enfoca en suplir las necesidades en tres dimensiones fundamentales:

Dimensión Espiritual (La Palabra): Proveyendo el Evangelio de salvación, esperanza y el acompañamiento en el discipulado.

Dimensión Física (La Obra): Supliendo carencias básicas tales como alimento, vestimenta y refugio temporal según las posibilidades del ministerio.

Dimensión Emocional y Social: Brindando acompañamiento, visitación y consejería cristiana, siguiendo el modelo bíblico de atender al enfermo y al encarcelado.

4. Servicio sin Prejuicios

Siguiendo el ejemplo del Buen Samaritano (*Lucas 10:25-37*), nuestro servicio se extenderá a cualquier persona en necesidad, sin importar su raza, estatus social o trasfondo cultural, estableciendo la acción libre de prejuicios como un criterio fundamental de nuestra fe.

5. Estructura Organizativa

En línea con el modelo de la Iglesia Primitiva (*Hechos 6:1-4*), el ministerio establece una estructura organizada para el servicio social:

Función Ministerial: La ayuda social es considerada una función ministerial vital, la cual será organizada y ejecutada por líderes de buen testimonio y probada integridad.

Ministerio de Diaconía: El ministerio designará o activará un Cuerpo de Diáconos o un Comité de Misericordia, responsable de la administración eficaz y sabia de los recursos dedicados a esta misión.

Compromiso de Recursos: El ministerio se compromete a asignar recursos financieros para la ayuda al prójimo, reconociendo que la generosidad y el apoyo a los más vulnerables es una siembra de bendición que glorifica a Dios (*2 Corintios 9:6-7*).

6. Responsabilidad de la Congregación

Se exhorta a toda la membresía a practicar activamente la hospitalidad y el servicio voluntario. Reconocemos que no basta con desear la bendición al prójimo, sino que, como cuerpo de Cristo, debemos participar activamente en suplir las necesidades del prójimo conforme a la capacidad y oportunidad que Dios nos concede

ESTATUTOS Y ORDENANZAS ESPECÍFICAS

1. Pastor General

Misión Principal La misión principal del Pastor General es guiar, pastorear y dirigir el ministerio, sirviendo como el líder espiritual y supervisor principal de la congregación. Esto implica predicar la Palabra de Dios, establecer la visión y la dirección del ministerio, y cuidar del bienestar espiritual de cada miembro e iglesia. Su objetivo es asegurar que las congregaciones crezcan en santidad, unidad y propósito, cumpliendo la Gran Comisión de Jesucristo y supervisando a todos los líderes y ministros para que operen en completa y estricta obediencia a las Sagradas Escrituras.

Responsabilidades Clave

Predicación y enseñanza: Predicar regularmente en los servicios principales y ser el principal maestro de la Palabra de Dios para las diferentes congregaciones.

Visión y dirección: Establecer la visión a largo plazo para cada iglesia y tomar decisiones estratégicas que guíen su crecimiento y desarrollo.

Cuidado pastoral: Proporcionar consejería, apoyo y guía espiritual a los miembros en momentos de crisis, alegría y necesidad.

Supervisión de líderes: Dirigir, capacitar y supervisar a los pastores específicos y auxiliares, ancianos y líderes del ministerio, asegurándose de que todos sirvan fielmente conforme a las Sagradas Escrituras.

Administración y gobernabilidad: Tomar decisiones finales en asuntos de gobernanza de las iglesias, finanzas y administración, en consenso con la Junta Directiva.

Oración y mediación: Servir como un intercesor constante por la iglesia y sus miembros, y mediar en situaciones de conflicto para promover la reconciliación.

Representación de la iglesia: Ser el principal representante de la Iglesia ante otras organizaciones, la comunidad y el ministerio general.

Requisitos Para poder ejercer el cargo, el Pastor General debe ser un creyente bautizado, irreprochable, marido de una sola mujer, sobrio, prudente, decoroso, hospedador, apto para enseñar, no dado al vino, no pendenciero, no codicioso de ganancias deshonestas, sino amable, apacible, no avaro, que gobierne bien su casa, que tenga a sus hijos en sujeción con toda honestidad, no un neófito, y que tenga buen testimonio de los de afuera, para que no caiga en descrédito y en el lazo del diablo.

Elección El nombramiento para este cargo se realizará según los procedimientos del ministerio invocados en el acta de constitución y los estatutos generales, los cuales involucran a la Junta Directiva y una votación general, siempre bajo la dirección de Dios.

Suspensión o Relevo La suspensión o el relevo del Pastor General es un proceso que se manejará con la máxima seriedad y discreción. Si se comprueba que ha caído en una transgresión pública que descalifique su liderazgo, se aplicará la disciplina correspondiente. La decisión será tomada por la Junta Directiva o los líderes superiores del ministerio, de acuerdo con los estatutos establecidos, con el fin de proteger a la congregación y el testimonio del Evangelio.

2. Consejo de Ancianos

Misión Principal La misión principal del Consejo de Ancianos es gobernar la iglesia en conjunto con el Pastor General, proporcionando una dirección espiritual, administrativa y pastoral sabia. El Consejo sirve como un cuerpo de consejeros y supervisores que trabajan para proteger la enseñanza, promover la unidad y asegurar que las decisiones de la iglesia sean tomadas con prudencia, oración y en total obediencia a la Palabra de Dios. Su objetivo es apoyar al Pastor General y a todos los ministerios para que cumplan su misión de manera efectiva.

Responsabilidades Clave

Gobierno de la iglesia: Tomar decisiones clave sobre la dirección de la iglesia, sus finanzas y sus políticas, en conjunto con el Pastor General.

Supervisión pastoral: Proveer apoyo y rendición de cuentas al Pastor General, asegurando el buen funcionamiento del ministerio y ayudando en el crecimiento espiritual y personal.

Protección de las enseñanzas: Velar por la pureza de la doctrina bíblica y la orientación de la iglesia, protegiéndola de desviaciones teológicas y prácticas inadmisibles.

Disciplina eclesiástica: Participar en los procesos de disciplina, buscando siempre la restauración de los miembros que han caído en pecado.

Selección de líderes: Ayudar en la selección y nombramiento de nuevos líderes, incluyendo diáconos, pastores específicos y auxiliares, bajo la dirección del Pastor General.

Consejería y mediación: Ofrecer consejo sabio a la congregación y mediar en situaciones difíciles para promover la paz y la unidad.

Oración intercesora: Orar constantemente por la iglesia, sus líderes y sus miembros.

Requisitos Para ser miembro del Consejo de Ancianos (Diácono), la persona debe ser un creyente bautizado, cumplir con los requisitos bíblicos establecidos en 1 Timoteo 3:8-13, tener un testimonio ejemplar y demostrar madurez espiritual, humildad y sabiduría.

Elección El nombramiento para este cargo será realizado por el Pastor General, después de una cuidadosa consideración, oración y en consulta con la congregación, basándose en el testimonio y la aptitud de los candidatos.

Suspensión o Relevo La suspensión o relevo de un miembro del Consejo de Ancianos se tratará con la máxima seriedad. Si se comprueba que ha caído en una transgresión que descalifique su liderazgo, se aplicará disciplina. La decisión será tomada por el Pastor General en consenso con los demás miembros del Consejo, buscando la restauración del individuo y la protección del testimonio de la Iglesia.

3. Pastor Específico

Misión Principal La misión principal del Pastor Específico es liderar y pastorear áreas designadas de la congregación de forma especializada, bajo la dirección y supervisión del Pastor General. Esto implica desarrollar y ejecutar la visión de su ministerio para atender las necesidades particulares de la iglesia. Su objetivo es discipular, capacitar y cuidar a los miembros, asegurando que su ministerio crezca alineado con la enseñanza y los valores generales de la Iglesia.

Responsabilidades Clave

Liderazgo y visión del ministerio: Desarrollar una visión clara y estratégica para su área (ej. Ministerio de Líderes), asegurándose de que esté estrictamente enfocada en la visión general de la Iglesia.

Enseñanza y discipulado: Ser el principal maestro y líder espiritual para los miembros de su ministerio, creando programas de discipulado y estudios bíblicos relevantes.

Cuidado pastoral: Proporcionar consejería, apoyo y cuidado pastoral a los miembros a su cargo.

Coordinación de actividades: Planificar y ejecutar eventos, reuniones y actividades que fomenten la comunidad y el crecimiento espiritual.

Capacitación de líderes: Identificar, capacitar y supervisar a líderes voluntarios dentro de su área.

Comunicación: Mantener una comunicación fluida con su equipo y con el Pastor General, informando sobre el progreso y las necesidades.

Apoyo a la iglesia en general: Colaborar en las actividades generales de la iglesia, predicando y sirviendo según su asignación.

Requisitos Debe ser un creyente bautizado, preferiblemente casado, demostrar un llamado al ministerio pastoral y tener buen testimonio. Es indispensable que posea amor, pasión y conocimiento para las áreas asignadas, habilidades de liderazgo y una profunda comprensión de las Escrituras.

Elección El nombramiento será realizado únicamente por el Pastor General y el Consejo de Ancianos (conformado por los 7 diáconos).

Suspensión o Relevo Se convocará a una reunión para tratar la suspensión o relevo, con la presencia del implicado, si el Pastor General considera que dicha reunión es necesaria; de lo contrario, se manejará a discreción del pastor. Si se comprueba que ha caído en transgresión (pecado), se aplicará la disciplina correspondiente. En caso de reincidencia, la disciplina se prolongará o se tomará una decisión definitiva a consideración del Pastor General.

4. Pastor Auxiliar

Misión Principal Apoyar al Pastor Específico en el liderazgo espiritual y pastoral, sirviendo como compañero de ministerio. Su objetivo es fortalecer la vida espiritual de la iglesia, expandir el alcance de los ministerios y servir como mentor, cumpliendo con las políticas del ministerio y reportando a la directiva según la jerarquía establecida.

Responsabilidades Clave

Predicación y enseñanza: Predicar y enseñar ocasionalmente bajo la dirección del Pastor General.

Cuidado pastoral: Visitar a enfermos, ancianos o necesitados, y ofrecer consejería pastoral.

Discipulado: Liderar grupos pequeños o programas de discipulado.

Apoyo a ministerios: Colaborar con los líderes de otros departamentos (jóvenes, damas, etc.).

Ceremonias: Asistir en bodas, bautizos y funerales, según delegación del Pastor General.

Mediación: Ayudar a resolver conflictos y promover la unidad cuando se le solicite.

Requisitos Debe ser bautizado, demostrar un llamado al ministerio pastoral, tener buen testimonio, habilidades de comunicación y comprensión profunda de las Escrituras.

Elección El nombramiento será realizado por el Pastor General y el Consejo de Ancianos.

Suspensión o Relevo Si se comprueba que ha caído en transgresión (tales como fornicación, adulterio, robo, etc.), se manejará mediante reunión o a discreción del Pastor General. Se aplicará disciplina y, ante cualquier repetición, esta se prolongará o se tomará una decisión definitiva en consenso con los miembros consultados.

5. Coordinador del Ministerio

Misión Principal Servir de enlace entre el Pastor General, los líderes de los ministerios y la congregación, facilitando la comunicación, la planificación y la colaboración entre las distintas áreas (jóvenes, mujeres, alabanza, etc.) para asegurar la unidad y efectividad de los equipos de trabajo.

Responsabilidades Clave

Supervisión: Monitorear las actividades y necesidades de cada ministerio.

Planificación estratégica: Desarrollar planes de trabajo y calendarios de eventos.

Coordinación de reuniones: Dirigir reuniones periódicas con líderes para asegurar la alineación.

Gestión de voluntarios: Ayudar en el reclutamiento y capacitación de personal.

Comunicación interna: Facilitar el flujo de información hacia la directiva.

Resolución de conflictos: Mediar en desafíos operativos entre los ministerios.

Requisitos Bautizado, preferiblemente casado, buen testimonio, con habilidades destacadas de organización, comunicación y pasión por el desarrollo de líderes.

Elección El nombramiento será realizado por el Pastor General, el Pastor Específico y el Consejo de Ancianos.

Suspensión o Relevo Se aplicará el mismo proceso de disciplina eclesiástica descrito para los cargos ministeriales anteriores en caso de faltas morales o éticas.

6. Administrador Eclesiástico

Misión Principal Supervisar y optimizar las operaciones diarias y los recursos de la iglesia. Esto implica coordinar la gestión de la propiedad, el mantenimiento y la administración de los recursos para proporcionar un ambiente estable que apoye efectivamente la misión espiritual.

Responsabilidades Clave

Gestión de instalaciones: Supervisar el mantenimiento, limpieza y seguridad de los edificios.

Recursos humanos: Coordinar voluntarios y personal de apoyo.

Logística: Planificar la logística de eventos especiales y servicios.

Inventario y compras: Administrar suministros y supervisar compras operativas.

Proveedores: Mantener contacto con contratistas externos.

Seguridad: Velar por el cumplimiento de normativas locales de salud y seguridad.

Apoyo directivo: Proveer información administrativa a la Junta Directiva.

Requisitos Bautizado, destacarse por su liderazgo, tener buen testimonio y conocimiento básico de las Escrituras, además de aptitudes administrativas comprobadas.

Elección Nombramiento por el Pastor General, Pastor Específico y el Consejo de Ancianos.

Suspensión o Relevo Sujeto a las normativas de disciplina pastoral y administrativa ya descritas para los cargos directivos.

7. Comunicación / Marketing

Misión Principal Promover la visión y los ministerios de la iglesia de manera efectiva y atractiva, desarrollando estrategias de comunicación que conecten con la congregación y la comunidad mediante plataformas digitales y tradicionales.

Responsabilidades Clave

Redes sociales: Crear y publicar contenido regular en las plataformas de la iglesia.

Creación de contenido: Diseñar material gráfico, videos y boletines informativos.

Comunicación: Gestionar la comunicación pública e interna.

Sitio web: Mantener actualizada la página oficial de la iglesia.

Relaciones públicas: Servir de contacto para medios externos.

Métricas: Evaluar la efectividad de los esfuerzos de difusión.

Requisitos Bautizado, buen testimonio y conocimientos comprobables en diseño, redacción o comunicación digital.

Elección Nombramiento por el Pastor General, Pastor Específico y el Consejo de Ancianos.

Suspensión o Relevo Sujeto al proceso estándar de disciplina ministerial del ministerio.

8. Tesorero

Misión Principal Manejar las finanzas de la iglesia con integridad, transparencia y diligencia, asegurando que cada donación sea registrada, depositada y utilizada según la voluntad del donante y las directrices de la iglesia, coordinando informes completos con el Tesorero General del ministerio.

Responsabilidades Clave

Recepción de fondos: Recolectar y registrar cuidadosamente los diezmos y ofrendas.

Gestión bancaria: Depositar los fondos y conciliar los estados de cuenta.

Informes: Elaborar estados financieros periódicos para la Junta Directiva.

Pagos: Realizar los pagos autorizados de las facturas y gastos.

Confidencialidad: Proteger la privacidad de los donantes.

Cumplimiento: Asegurar el apego a las regulaciones fiscales vigentes.

Presupuesto: Ayudar a monitorear el presupuesto anual.

Requisitos Bautizado, de irreproachable testimonio dentro y fuera de la congregación, con aptitudes para el manejo ordenado de recursos.

Elección Nombramiento por el Pastor General y el Consejo de Ancianos.

Suspensión o Relevo Si se comprueba transgresión (robo, fraude, o faltas morales como adulterio o fornicación), se manejará a discreción del pastor y la directiva. Se aplicará disciplina inmediata, y ante una repetición se prolongará o se tomará una decisión definitiva.

9. Vocal

Misión Principal La misión del Vocal es apoyar de manera activa y versátil a la Junta Directiva y a los diferentes ministerios, asegurando el buen funcionamiento administrativo y espiritual de la Iglesia. Actúa como un respaldo directo para los miembros titulares, asumiendo tareas delegadas y garantizando que los objetivos institucionales se cumplan con eficiencia y transparencia.

Responsabilidades Clave

Asistencia Directiva: Participar activamente en las reuniones de la Junta Directiva, aportando voz, voto (cuando los estatutos lo requieran) y consejo en la toma de decisiones.

Sustitución Temporal: Cubrir de manera interina las funciones del Secretario, Tesorero u otro miembro de la directiva (a excepción del Pastor General) en caso de ausencia temporal, enfermedad o vacancia, asegurando que las operaciones no se detengan.

Ejecución de Proyectos: Liderar o coordinar proyectos específicos, eventos o comisiones temporales que la Junta Directiva o el Pastor General le asignen.

Supervisión de Orden: Ayudar a velar por el cumplimiento de los estatutos y reglamentos internos dentro de las actividades regulares de la iglesia.

Enlace: Servir como puente de comunicación entre la Junta Directiva y los ministerios de apoyo.

Requisitos Debe ser un miembro bautizado, de comprobada fidelidad, con un buen testimonio dentro y fuera de la congregación, y poseer un espíritu servicial, flexible y dispuesto a trabajar en equipo.

Elección El nombramiento para este cargo debe ser realizado por el Pastor General y el Consejo de Ancianos.

Suspensión o Relevo Estará sujeto a las mismas normativas de disciplina eclesiástica y administrativa que el resto de los miembros de la Junta Directiva en caso de transgresiones éticas o morales.

10. Líderes

Misión Principal Guiar, cuidar y equipar a la congregación, sirviendo como un modelo de fe y facilitador del crecimiento espiritual para ayudar a los miembros a madurar en su relación con Cristo.

Responsabilidades Clave

Liderazgo espiritual: Guiar mediante la enseñanza, la oración y el ejemplo de vida.

Cuidado pastoral: Atender las necesidades espirituales y emocionales de su grupo (visitación, consejería).

Enseñanza: Transmitir verdades bíblicas de forma clara a través de estudios o mentorías.

Administración: Planificar y organizar las actividades propias de su ministerio.

Delegación: Desarrollar los dones de otros miembros, capacitándolos para servir.

Comunidad: Fortalecer la unidad y la hermandad espiritual.

Cualidades y Requisitos Hombres y mujeres bautizados, que destaquen por su integridad moral, humildad, sabiduría, amabilidad, disciplina personal y capacidad de enseñanza. Deben tener un buen testimonio público y privado.

Elección Nombramiento por el Pastor General, Pastor Específico y el Consejo de Ancianos.

Suspensión o Relevo Si se comprueba una transgresión (divisiones, contiendas, murmuraciones, faltas morales), se aplicará una disciplina inicial de 3 meses. En caso de repetición, la disciplina se prolongará a 6 meses, o bien, a consideración del Pastor General en consenso con los líderes, se tomará una decisión definitiva.

11. Ujieres

Misión Principal Recibir a los asistentes y asegurar que cada persona que entra a la iglesia se sienta bienvenida, manteniendo el orden para que la congregación pueda concentrarse en la adoración a Dios sin distracciones.

Responsabilidades Clave

Hospitalidad: Saludar amablemente y asistir en la ubicación de asientos.

Orden del templo: Facilitar el flujo de personas durante la ofrenda o Santa Cena.

Asistencia: Apoyar a personas con necesidades especiales, emergencias o evacuaciones.

Recolección: Pasar los receptáculos para la ofrenda y los diezmos.

Mantenimiento: Preparar el orden del templo antes y después de cada servicio.

Comunicación: Trabajar coordinadamente con los pastores y líderes durante el culto.

Cualidades y Requisitos Hombres y mujeres bautizados, con actitud de servicio, paciencia, discreción, responsabilidad y un sólido testimonio dentro y fuera de la congregación.

Elección Nombramiento por el Pastor General, Pastor Específico y el Consejo de Ancianos.

Suspensión o Relevo En caso de transgresión confirmada, se aplicará una disciplina de 3 meses. Ante una repetición, se prolongará a 6 meses o se tomará la decisión correspondiente bajo la autoridad del Pastor General.

Ministerio y Evangelización
Fundamento Bíblico del Ministerio

El término "ministerio" proviene del griego *diakonia* (servicio). Bíblicamente, el ministerio es el servicio que todo creyente realiza a Dios y al prójimo a través del poder del Espíritu Santo, con el propósito de edificar el Cuerpo de Cristo y glorificar a Dios.

El Ministerio de Todo Creyente (Sacerdocio Universal)

El ministerio no es exclusivo del liderazgo (pastores, ancianos, etc.), sino un llamado para todos los que pertenecen al Cuerpo de Cristo *(1 Pedro 2:9)*.

Componente	Referencia Bíblica	Ejecución
Liderazgo	<i>Efesios 4:11-12</i>	La función de los líderes es equipar (capacitar) a los santos para que ellos hagan la obra del ministerio.
Los Santos	<i>Romanos 12:6</i>	Cada creyente ha recibido gracia y dones para servir. El ministerio se ejecuta cuando cada miembro usa su don.
La Motivación	<i>Colosenses 3:23-24</i>	Hacerlo todo con excelencia, como para el Señor y no para los hombres, pues de Él viene la recompensa.

La Evangelización

El Mandato Imprescindible

La evangelización es el corazón del ministerio externo. Es el acto de proclamar las Buenas Nuevas del Señor Jesucristo a aquellos que no lo conocen, exhortándoles al arrepentimiento y a la fe.

La Gran Comisión (El Mandato)

La evangelización es un mandato directo del Señor Jesús.

«Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo; enseñándoles que guarden todas las cosas que os he

mandado; y he aquí yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo» *(Mateo 28:19-20)*.

La Esencia del Mensaje (El Kerygma)

El mensaje de la evangelización es inalterable: el Evangelio (o *Kerygma*, la proclamación).

Elementos del Evangelio <i>(1 Corintios 15:3-4)</i>	Implicación Espiritual
Cristo murió por nuestros pecados	La humanidad está perdida (pecado y juicio).
Conforme a las Escrituras	La muerte fue un acto soberano de Dios (cumplimiento profético).
Fue sepultado	Certificación absoluta de Su muerte.
Resucitó al tercer día	Prueba del poder de Dios y la victoria sobre la muerte.

Ejecución: El Poder del Espíritu Santo

La ejecución de la evangelización no depende de la oratoria humana o de estrategias de marketing, sino del poder del Espíritu Santo.

«Pero recibiréis poder, cuando haya venido sobre vosotros el Espíritu Santo, y me seréis testigos en Jerusalén, en toda Judea, en Samaria, y hasta lo último de la tierra» *(Hechos 1:8)*.

Ejecución Estratégica: Evangelismo Integral

La ejecución efectiva en el Ministerio Internacional Jesús es la Roca Inc. y la evangelización requieren una estrategia integral que combine la verdad proclamada (Palabra de Dios) con el amor demostrado (Obra de Jesucristo).

1. Ejecución de Proclamación (El Evangelismo de Testimonio)

Consiste en la comunicación verbal y clara del Evangelio.

Testimonio Personal: Compartir cómo Cristo transformó la vida del creyente. Es accesible para todos y genera credibilidad *(Apocalipsis 12:11)*.

Proclamación Pública: Predicación en servicios, plazas o eventos de alcance.

Diálogo Intencional: Aprovechar oportunidades diarias para introducir conversaciones espirituales y presentar el Evangelio (evangelismo relacional).

2. Ejecución de Servicio (El Evangelismo de Demostración)

Consiste en demostrar el amor de Dios a través de actos de bondad y justicia. Esto valida el mensaje y rompe barreras culturales y sociales.

Diaconía Social: Programas de ayuda a la comunidad (alimentos, ropa, asistencia en crisis, etc.).

Ministerio de Justicia: Abogar por los oprimidos, denunciar la injusticia y manifestar los valores del Reino de Dios en la sociedad.

Filantropía: Usar recursos para mejorar la calidad de vida de las personas sin esperar nada a cambio (servicio desinteresado).

Principio de Ejecución Integral

La evangelización debe ser con palabra y poder (*1 Corintios 2:4*), donde la obra social abre la puerta y la proclamación verbal introduce a la persona a la salvación.

Cuerpo Misionero

Los miembros de este cuerpo se involucran en una variedad de actividades, que pueden incluir:

Evangelismo: Compartir el evangelio con personas que no lo conocen.

Ayuda social: Servir a los más necesitados a través de la provisión de alimentos, ropa, refugio y otros recursos esenciales.

Plantación de iglesias: Establecer nuevas congregaciones en áreas donde la presencia cristiana es limitada.

Discipulado: Fortalecer a los creyentes en su fe a través de la enseñanza y la mentoría. Este grupo es vital para el crecimiento del ministerio, ya que representa un brazo extendido de la iglesia para servir a la comunidad y alcanzar a aquellos que aún no han sido

impactados por la fe. La participación en el Cuerpo Misionero requiere una profunda convicción, preparación espiritual y una disposición a servir con sacrificio.

Vestimenta y Modestia

Es fundamental explorar los principios bíblicos buscando una aplicación práctica y fiel.

«Asimismo que las mujeres se atavíen de ropa decorosa, con pudor y modestia; no con peinado ostentoso, ni oro, ni perlas, ni vestidos costosos, sino con buenas obras, como corresponde a mujeres que profesan piedad» (1 Timoteo 2:9-10).

La Biblia no prohíbe el uso de arreglos de forma absoluta; establece que la belleza externa es secundaria y que el adorno principal debe ser *«el interno, el del corazón, en el incorruptible ornato de un espíritu afable y apacible»* (1 Pedro 3:3-4).

«No vestirá la mujer traje de hombre, ni el hombre vestirá ropa de mujer; porque abominación es a Jehová tu Dios cualquiera que esto hace» (Deuteronomio 22:5).

Este versículo prohíbe la inversión de roles a través de la vestimenta. La vestimenta de la mujer debe reflejar su feminidad y la del hombre su masculinidad, guiados siempre por el pudor, la modestia y el decoro.

El Diseño de la Creación, Matrimonio y Sexualidad

«Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó» (Génesis 1:27). «Por tanto, dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y serán una sola carne» (Génesis 2:24).

Estos pasajes establecen el matrimonio como un mandato divino, uniendo a un "varón" y a una "hembra". El concepto de "una sola carne" es una unión física, espiritual y emocional que solo es posible *entre los dos sexos creados por Dios, diseño reafirmado por Jesús (Mateo 19:4-6)*.

Las Sagradas Escrituras consideran las relaciones sexuales fuera de este diseño (incluyendo las relaciones entre personas del mismo sexo) como una transgresión a la voluntad de Dios (Levítico 18:22; Romanos 1:26-27; 1 Corintios 6:9-10). Pablo describe que tales prácticas alteran el uso natural de la creación.

Sin embargo, la gracia redentora es clara:

«Y esto erais algunos de vosotros; pero ya habéis sido lavados, ya habéis sido santificados, ya habéis sido justificados en el nombre del Señor Jesús, y por el Espíritu de nuestro Dios» (1 Corintios 6:11).

La Iglesia debe acoger con amor a todos, enseñando que cualquier pecado puede ser perdonado y superado a través de la salvación en Cristo. La gracia de Dios es suficiente para transformar cualquier vida.

Proselitismo Político

El Ministerio Internacional Jesús es la Roca Inc. está dedicado a predicar el Evangelio y a enseñar la unidad espiritual. Para mantener un ambiente de fe centrado en Cristo, queda estrictamente prohibido realizar cualquier tipo de proselitismo político, campaña electoral,

recaudación de fondos para partidos o distribución de propaganda política dentro de las instalaciones, templos y sedes de nuestro ministerio.

Reconocemos que nuestros miembros tienen el derecho y la libertad de participar en la vida cívica y política en su vida privada, siempre y cuando sea fuera de las instalaciones del ministerio. Como Iglesia, no apoyamos ni nos oponemos a ningún partido político o candidato. Nuestra posición es la de un cuerpo unificado en Cristo.

Cualquier miembro activo o líder que viole esta política será convocado por el Consejo de Ancianos y el Pastor General. El incumplimiento continuo resultará en la suspensión temporal o permanente de su participación ministerial